



CENTRALES

Dirección
Silvana Darré y Dina Yael



Banco Central del Uruguay / AEBU / FLACSO Uruguay

Idea y dirección:

Silvana Darré y Dina Yael

Este libro es producto de un convenio entre:

Banco Central del Uruguay (BCU)

Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Uruguay)

Diseño y composición:

Lucas Carrier Pujol

Corrección:

Rosina Balboa

Tratamiento de imágenes:

Luis E. Sosa

Las fotos de la presente colección pertenecen a:

Centro de Fotografía de Montevideo (CdF)

Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra del SODRE

Archivo Literario de la Biblioteca Nacional del Uruguay

Museo Numismático del Banco Central del Uruguay

Getty Images / Imageone

Archivo Audiovisual "Prof. Dina Pintos", Universidad Católica del Uruguay

espacio e

Los créditos correspondientes a cada fotografía, así como su identificación precisa, están detallados en las páginas finales del libro.

Comentaristas invitados-as:

Carmen Beramendi

Magdalena Beramendi Usera

Mario Bergara

Alejandro Gortázar

María Eugenia Grau

Soledad Salvador

Graciela Sapriza

Comisión de Género, Equidad y Diversidad de AEBU

© Silvana Darré y Dina Yael

© Banco Central del Uruguay

ISBN 978-9974-91-763-7

Depósito legal No. 11.338

Derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o procedimiento, según artículo 23 de la Ley 15.913 de 27/11/87 sin la autorización escrita de los titulares del copyright.

Impreso en Uruguay por Imprimex S.A.

BCU

El Banco Central del Uruguay ha encontrado en este libro la ocasión de una particular celebración de su 50 aniversario. La propuesta que FLACSO Uruguay presentó a la institución a inicios de 2017 ha hecho posible explorar, junto a AEBU –que celebra sus 75 años de creación–, la perspectiva de las mujeres en la vida pública en el Uruguay, desde las primeras décadas del siglo XX, a través de registros fotográficos rescatados de distintas fuentes.

El proyecto era audaz, y se decidió asumir el desafío. La oportunidad y la temática son ciertamente pertinentes en función del compromiso asumido por el Banco desde hace algunos años con la elaboración de informes de género y, en este año en particular, con la incorporación del Modelo de Calidad con Equidad, en proceso de implementación.

La utilización de imágenes vinculadas al glosario de términos económicos conlleva un potencial de sentido que acompaña el proceso de creación de nuevo conocimiento que la iniciativa perseguía. Un glosario surge por la necesidad de definir términos específicos sobre un área o una disciplina concreta del conocimiento; se trata de una recopilación de definiciones que arroja luz sobre términos desconocidos o sobre otros que, si bien más familiares, exigen precisión para poder ser asimilados a la construcción del conocimiento experto en el que nos encontramos. El Banco incorpora, entonces, una peculiar mirada sobre sus orígenes, y propone apreciar los aprendizajes realizados por las sucesivas generaciones en el impulso de los cambios que han hecho posible la institución que es hoy. La integración de la perspectiva de género en la trama institucional de los últimos años constituye una de las manifestaciones de su vocación por emprender acciones socialmente responsables, como la que aquí nos ocupa.

Mario Bergara
Presidente

AEBU

En el marco de los 50 años del Banco Central del Uruguay (BCU), nos complace compartir con su Directorio y con FLACSO Uruguay la idea de la publicación de un libro que refleje los cambios sociales por los que atravesaron las mujeres a lo largo de la historia en el Uruguay. Es de destacar que esta iniciativa coincide con la conmemoración de los 75 años de nuestra Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), así como de los 20 años de la Comisión de Género, Equidad y Diversidad de nuestro sindicato, los que tanto han aportado en este largo proceso en defensa de los derechos de la mujer.

Para compartir esta iniciativa nos motiva la posibilidad de hacer visible el rol de la mujer, tanto a nivel social como dentro del sistema financiero. Vemos desde AEBU como muy positiva esta oportunidad para resaltar el rol femenino en la banca y particularmente en el BCU. Hoy constatamos que la proporción de mujeres en los cargos de responsabilidad tiende a un equilibrio razonable y acorde con estos tiempos, lo cual no hace más que confirmar sus capacidades y la importancia de su participación.

Mucho hemos luchado para que se les reconozca el derecho al empleo y sean vistas sin prejuicios como los demás trabajadores calificados. Por otra parte, los informes elaborados año a año por la Comisión de Género, Equidad y Diversidad de nuestro sindicato las muestran comprometidas con el proceso de cambios institucionales destinados a lograr la equidad.

Por todo ello, nos reconforta participar en los festejos de este 50 aniversario del BCU, que nos encuentra ante una institución madura y respetada nacional e internacionalmente, sólida en sus políticas y de equilibrada firmeza ante la acción de los distintos agentes económicos que regula y supervisa.

Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)

FLACSO

Centrales son las mujeres en la historia, aunque la historia contada a través de los acontecimientos políticos y los archivos insistan en negarlas. Central es el desarrollo económico y las políticas macroeconómicas, tan importantes para la estabilidad de un país y la vida de las personas.

El Banco Central del Uruguay (BCU) se fundó en 1967, en un momento particularmente difícil. En los años siguientes a su fundación, vivimos las graves consecuencias de la dictadura y la violación de los derechos humanos.

El BCU es una institución que ha evolucionado con la historia del país. Hoy en día posee un comité de calidad con equidad, más mujeres trabajadoras en la plantilla y una mujer en un cargo central. Por primera vez en la historia del Uruguay los billetes son firmados por una mujer, y va a ella nuestro reconocimiento.

Central es la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), creada el 5 de mayo de 1942. Fue uno de los gremios fundadores de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), en 1965, y participó de su continuación histórica, a través del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT). Hoy tiene una comisión de género que le permite mirarse con una perspectiva imprescindible.

Trabajadores y trabajadoras, el Estado y una organización académica como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Uruguay (fundada en 2006) se unen en esta iniciativa que hace posible este libro álbum aniversario, que es también el glosario de términos económicos del BCU y un homenaje a las mujeres uruguayas.

Para FLACSO Uruguay, participar de esta iniciativa es muy importante porque permite resignificar la memoria, saca a las mujeres anónimas de los archivos y hace posible su circulación en nuevos contextos interpretativos, reconociendo sus aportes en la historia política, social y cultural del Uruguay. Es un compromiso sostenido en contribuir con las políticas públicas para las mujeres, con su participación paritaria en la toma de decisiones, con los cambios en las persistentes representaciones de una desigualdad que se hace cada vez más intolerable.

Es un homenaje a la institucionalidad democrática, a la cooperación entre instituciones diversas. Es también una apuesta al futuro. Y un compromiso con lo que aún falta.

Carmen Beramendi
Directora

CENTRALES

Asociar las palabras del glosario de términos económicos del Banco Central del Uruguay (BCU) con fotografías de mujeres, niñas, niños y familias del siglo pasado puede, en principio, resultar curioso. ¿Por qué dos aniversarios como el del Banco Central del Uruguay, en sus 50 años de creación, y la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), en sus 75, se vinculan con esta colección de imágenes? Estas cuestiones han acompañado de manera recurrente, a lo largo de varios meses, la elaboración de *Centrales* haciendo posible un enriquecedor diálogo entre instituciones diversas en su composición, sus objetivos y su historia.

El presente proyecto nace en 2016 con una investigación académica realizada en el marco de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Uruguay, en el que se exploraban las formas en que los archivos públicos de la imagen en el Uruguay conservaban la memoria de las mujeres entre 1890 y 1960. Esto supuso analizar, desde una perspectiva de género, la representación de las mujeres en las imágenes archivadas. Se buscaron los roles y las situaciones en que aparecían, en qué proporción respecto a sus pares varones, a qué grupos socioeconómicos aparentaban pertenecer y con qué frecuencia lo hacían. Las fotografías analizadas permiten ver otras dimensiones objetivadas por el lente, como la pertenencia étnico-racial, la edad, la tarea que desarrollaban mientras posaban, en muchas ocasiones incluso se puede distinguir el lugar donde fue tomada la fotografía, por mencionar algunas.

Al mirar las fotografías de los archivos públicos, queda claro que las mujeres no ocupaban un lugar central en los acontecimientos. Su ausencia en el ámbito público, en las ceremonias oficiales, en las empresas públicas, en el espacio dedicado a las personalidades, en las colecciones de retratos y logros invitan a la reflexión en varios sentidos, porque la fotografía pública es un medio de representación social y un dispositivo poderoso para la construcción de la memoria, al tiempo que una tecnología que produce sentidos.

Las prácticas de producción de la imagen, su conservación y archivo a través del tiempo, suponen procesos complejos, con multiplicidad de actores y transfor-

maciones que van cambiando a lo largo de los años. Ese conjunto de prácticas configuran diferentes modos de aproximación a un objeto de análisis que no tiene una sola lectura.

Las fotografías en este libro tienen el carácter de *monumento*, en tanto contienen las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales de su propia producción. La configuración del Estado se visualiza en los archivos públicos y se construye históricamente priorizando acontecimientos políticos, grandes construcciones, edificios, estatuas, plazas y proljas calles semivacías donde apenas hay mujeres. Ordenadas y pulcras, blanquísimas instituciones públicas sanitarias presentan al Estado de bienestar que se mira a sí mismo con orgullo.

Rescatar y hacer posible la circulación de estas imágenes era un propósito de la investigación, y hacerlo en el marco de conmemoraciones aniversario de instituciones públicas y sindicales de la mayor importancia para el Uruguay era un desafío, porque la convergencia de historias institucionales y documentos visuales en principio ajenos y distantes, invita a establecer enlaces en la construcción de sentido entre la historia económica y social, entre lo singular y lo colectivo, entre lo personal y lo político.

Por eso el glosario, como selección del conjunto de términos económicos más relevantes desde una perspectiva bancocentralista, es el eje que articula el libro. De un modo sintético y con el fin de facilitar su divulgación se presentan los principales conceptos macroeconómicos, de política monetaria, de mercados, de estabilidad financiera y de las principales estadísticas económico-financieras. Estos conceptos se ponen en conexión con la colección de imágenes.

Celebrar aniversarios rescatando imágenes de los archivos para ponerlas en circulación puede plantear un cierto parecido con una familia que revisa su álbum de fotografías para una ocasión especial. En esa línea, la tradición de los libros institucionales publicados con motivo de los aniversarios tiende a mirar hacia adentro. En este caso, el aniversario constituye una herramienta para definir un compromiso con la historia de las mujeres, con el futuro, y supone una innovación en el trabajo

sobre la memoria entendida como producción. La memoria no es algo que esté guardado en algún depósito, dispuesta a ser rescatada, sino que es resultado de un trabajo activo.

La colección de fotografías elegidas para *Centrales* se compone de una selección de las halladas en los archivos públicos, imágenes que el Estado conserva de sí mismo, otras que nos devuelven la mirada del extranjero que nos visita (las de la revista *Life*), y algunas provenientes de archivos privados. ¿Por qué seguir este criterio? Porque los archivos públicos guardan la memoria de acontecimientos considerados relevantes para el Estado, donde las mujeres –como antes se mencionó– difícilmente aparecen, representando tal vez un mensaje por ausencia. Si se consideran las fotografías de mujeres, niños y niñas, se puede decir que la población representada en los archivos públicos está en los extremos sociales. Se encuentran mujeres que acompañan a sus maridos al hipódromo y celebran las fiestas de carnaval, o las que esperan ser atendidas en la asistencia pública. Los contrastes son llamativos porque parecen mostrar las contracaras del imaginario social. Por otro lado, las mujeres no son protagonistas y difícilmente aparecen dentro del hogar, donde habitualmente estaban.

Para encontrar a las mujeres de clase media, aquellas que no están en los registros públicos, apelamos a otras fuentes, las que rescatan las miradas del extranjero sobre el país y las familiares que se tomaban en las casas de fotografía. Solo así pudimos encontrar una aceptable diversidad de mujeres. Personajes de nuestro país, portadores de microhistoria, familias, niñas, niños y mujeres uruguayas.

Las personas de las fotografías son anónimas, con algunas excepciones como Paulina Luisi. Sea este, pues, un pequeño homenaje a quien tanto luchó por nuestros derechos.

Los términos del glosario económico y las imágenes con las que dialogan son acompañadas de algunos comentarios de otras voces, que pertenecen a diferentes ámbitos del conocimiento y la cultura. Nos parecía importante que la colección pudiera incorporar distintas miradas.

Queremos agradecer a Graciela Sapriza, Mario Bergara, Soledad Salvador, María Eugenia Grau, Magdalena Beramendi Usera, Comisión de Género de AEBU, Carmen Beramendi, Alejandro Gortázar por sus textos, que funcionan como guía de viaje.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a las autoridades del BCU por comprometerse con la historia de las mujeres en el Uruguay, y por contribuir activamente a la concreción de este proyecto. Especial reconocimiento a Elizabeth Oria, al equipo técnico del BCU, a la Comisión de Género de AEBU que aportó el análisis comparativo de la situación de género del BCU y del resto del sistema

financiero. Nuestra gratitud a los fondos de imágenes: Centro de Fotografía de Montevideo (CdF), Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra del SODRE, Archivo Literario de la Biblioteca Nacional del Uruguay, Getty Images, Archivo Audiovisual “Prof. Dina Pintos” de la Universidad Católica del Uruguay, espacio e y Museo Numismático del BCU.

Este es un libro, un glosario y también un álbum de fotografías, de modo que puede leerse de muchas maneras. Implica un juego de rescate de una memoria poco conocida y sin embargo nuestra. Una oportunidad para asociar libremente términos económicos con imágenes que permitan devolverle a las mujeres un rol central, incluso por el absurdo, porque jugar consiste en eso. Traer al presente las imágenes del pasado implica una nueva lectura en función de los tiempos que corren. El BCU, AEBU y FLACSO Uruguay, con esta iniciativa, hacen foco en las mujeres uruguayas hilvanando el pasado con el presente, jugando con el lenguaje y con la imagen.

Este libro es producto de la articulación de esfuerzos estatales, sindicales y académicos que convergen en la apuesta y la invitación a *mirar de otro modo* el rol de las mujeres en la sociedad y la economía, favoreciendo el conocimiento y la divulgación de las perspectivas igualitarias y de derechos, componentes centrales en la construcción de un país democrático.

Silvana Darré y Dina Yael

ACTIVO

Mujeres de puño en alto estrenando ciudadanía; manifestándose contra la dictadura de Gabriel Terra. El asesinato del líder de la agrupación batllista *Avanzar*, Julio César Grauert, conmovió a la sociedad y lanzó a las calles a una multitud que fue reprimida convirtiendo los funerales en una protesta masiva contra la dictadura impuesta en marzo de 1933.

Amansarse y vivir o rebelarse y morir fue la frase agorera escrita días antes en el diario terrista *El Pueblo*. Esa amenaza se había materializado en la muerte del joven político en una emboscada policial en la carretera a Minas, al regreso de un acto opositor. El féretro de Grauert llegó al Cementerio Central destrozado por *los machetes policiales*, al decir de Emilio Frugoni. Aun así, otro registro fotográfico ilustrará la oratoria fúnebre de una *Antígona criolla* (la poeta Luisa Luisi) desobedeciendo el mandato dictatorial. El entierro se realizó el 26 de octubre de 1933.

Pocos meses antes, en diciembre de 1932, las feministas habían logrado la aprobación de la Ley de Sufragio; la ruptura institucional *marzista* había frustrado las expectativas atesoradas por años. La lucha por la igualdad política tenía décadas de marchas y contramarchas y en ese camino las sufragistas habían encontrado muchos enemigos, pero también aliados. El presidente José Batlle y Ordóñez fue uno de ellos. Defendió el voto igualitario publicando artículos bajo el seudónimo de "Laura" en el diario *El Día*. Jóvenes radicales como Héctor Miranda, Pablo Minelli, Baltasar Brum y Julio César Grauert consolidaron esa corriente a favor de la emancipación femenina, lo que explica el fervor puesto de manifiesto en este registro fotográfico.

A fines del siglo XIX algunas pioneras, mujeres excepcionales, levantaron la voz contra el sistema patriarcal que las excluía de los derechos políticos, civiles, laborales y culturales. Burguesas y obreras, liberales y anarquistas que, a pesar de sus diferencias de clase, educación, o proyecto político, coincidieron en el deseo de cambiar la vida. Sus luchas forjaron la modernización del país acompañando la inmigración masiva, la rápida urbanización, el inicio de la industrialización, la formación de las clases trabajadoras y las

capas medias. Tuvieron diferencias: las *sufragistas* reclamaban la conquista de la ciudadanía y consideraban el voto como *pedra angular de todos los derechos*; las trabajadoras luchaban por conquistar un *salario igual para igual trabajo*. Las dos corrientes pusieron en escena la *cuestión femenina* que, sumada a la *cuestión obrera*, acaparó el debate social en el 900.

El proceso de reformas se encarnó en el proyecto batllista, que moldeó esas propuestas, y su resultado fue la transformación del Uruguay en un pionero Estado de bienestar que buscó plasmar la igualdad entre varones y mujeres. Se creó la Universidad de Mujeres en 1912, un año después se aprobó la Ley de Divorcio por sola voluntad de la mujer, *para compensar su situación de desventaja ante la sociedad*, al decir de su autor el filósofo Carlos Vaz Ferreira. Y en 1915 se promulgó la ley de ocho horas de trabajo, un corno particular del reformismo y logro primordial que indudablemente benefició a los dos sexos.

La propuesta del voto universal que implicaba el Proyecto de Reforma de la Constitución brindó a las feministas la oportunidad de crear el Consejo Nacional de Mujeres (1916) y presentar un petitorio reclamando sus derechos ciudadanos, que infelizmente no se concretaron en esa instancia. Las sufragistas no se desalentaron, recurrieron a la argumentación, publicaron artículos y editaron su propia revista, *Acción Femenina* (1915-1924); negociaron apoyándose en los dirigentes más progresistas del espectro político hasta obtener el sufragio en diciembre de 1932. Logro opacado por el golpe de Estado de marzo de 1933. El sufragio femenino quedó postergado hasta la transición, cuando en 1938 las mujeres votaron por primera vez.

Graciela Sapriza



Activo

Conjunto de bienes con valor económico que posee una empresa o una persona, y créditos concedidos que implican un derecho para ese sujeto económico.



Activos de reserva

Activos externos disponibles y bajo el control de la autoridad monetaria para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos (como el mantenimiento de la confianza en la moneda y la economía) y servir como base para el endeudamiento externo.



Activos ponderados por riesgo

Activos de un banco u otra institución financiera ponderados en función de su relativo riesgo.





Agregados monetarios

Variables que se utilizan como aproximación al concepto de dinero, y a las que se recurre para estimar la cantidad de dinero que circula en una economía. Por lo general se manejan varios agregados alternativos; en Uruguay: M1, M1', M2, M2' y M3.

Agregado monetario M1

Suma del circulante (billetes y monedas) en poder del público más los depósitos a la vista en moneda nacional. Constituye la definición más restringida de dinero.

Agregado monetario M1'

Suma de M1 más las cajas de ahorro en moneda nacional. En la actualidad, esta medida es la que mejor se asocia al conjunto de transacciones que se verifican en la economía, razón por la cual se utiliza como la referencia de política monetaria anunciada por parte del Comité de Política Monetaria luego de cada una de sus reuniones.

Agregado monetario M2

Suma de M1 más las cajas de ahorro y los depósitos a plazo en moneda nacional. A diferencia de M1, incluye activos con un menor grado de liquidez.

Agregado monetario M2'

Suma de M2 más los depósitos de ahorro previo del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).

Agregado monetario M3

Suma de M2 más los depósitos de ahorro previo y los depósitos en moneda extranjera de residentes en el sistema bancario. Constituye la definición más amplia de dinero, al incluir colocaciones en monedas distintas a la local.



Ahorro

Parte del ingreso disponible no gastado en bienes y servicios de consumo final.

Alianza Uruguaya de Mujeres
a su Presidenta



Amortización
Reducción parcial o total de una deuda.



Año base

Período en relación al cual se mide la evolución en el tiempo de una variable.



Arbitraje

Oportunidad de realizar una ganancia libre de riesgo al explotar desalineamientos en los precios de activos financieros.

AUTORIDAD MONETARIA

Las tareas del Banco Central del Uruguay (BCU) no se agotan en aspectos de desarrollo económico y políticas macroeconómicas, sino que involucran también una dimensión ética y de derechos ciudadanos vinculados a las funciones que el Banco asume en la sociedad. ¿Cómo podemos concebir la función social más sensible de un banco central?

En tanto autoridad monetaria, debe tener objetivos claros en cuanto a la estabilidad de precios de la economía, el sano desarrollo del sistema financiero y la preservación del sistema de pagos. Una mejor regulación y supervisión del sistema bancario contribuye a disminuir y mitigar la vulnerabilidad del sistema financiero. Y en estos cometidos aporta un importante escenario para las políticas sociales dirigidas a los sectores más pobres, quienes realmente pagan los costos más altos cuando la banca central no logra cumplir satisfactoriamente sus objetivos.

La estabilidad de precios a través de la política monetaria –que es su principal herramienta– contribuye a la estabilidad financiera en la medida en que reduce los niveles de riesgo para la economía. También la estabilidad financiera, a través de la regulación y la supervisión del sistema financiero, contribuye a la estabilidad de precios. Por ello, cumplir integralmente los objetivos bancocentralistas es un imperativo ético prioritario para el Banco.

El desarrollo económico y social debe integrar una visión que implica la retroalimentación entre estabilidad macro y estabilidad social, y por lo tanto interactúa con aspectos éticos de la sociedad. La ética de una sociedad puede ser medida por la forma en que esta trata a los más desprotegidos; y precisamente está en el propio mandato y en las propias funciones del BCU velar por que no sucedan cosas que, justamente, terminan siendo costos muy pesados para los más desprotegidos. El descontrol inflacionario y las crisis financieras las pagan los sectores de la sociedad que tienen menos recursos. La inestabilidad macroeconómica y financiera aumenta, asimismo, los riesgos para la institucionalidad política, el desmembramiento social y la violencia.

Los uruguayos conocimos los efectos perversos del proceso inflacionario vivido hace cinco décadas, cuando la inflación se manifestó con cifras de dos dígitos que llegaron por algunos períodos a los tres dígitos. Los ingresos provenientes del trabajo sufrieron un impacto significativo y la pérdida del poder adquisitivo se convirtió en la evidencia diaria por la reducción del presupuesto de bienes y servicios a que los hogares podían acceder. No solo el gasto se resiente, sino que ahorro e inversión también experimentan limitaciones relevantes.

En estas circunstancias se puede apreciar la importante función social que un banco central desarrolla a través del satisfactorio cumplimiento de sus cometidos. Cuando a través de la aplicación de sus políticas es posible evitar estos desequilibrios, la población goza en general de mejores condiciones de vida, puede planificar el gasto, y sus ahorros encuentran un horizonte de estabilidad, lo que le permite concretar sin sobresaltos sus proyectos.

Justamente es intrínseco a las funciones del BCU especializarse en mitigar los riesgos vinculados al descontrol macroeconómico y al descontrol financiero. Por lo tanto, hay un rol ético implícito en las funciones del Banco. Pero a su vez debe desarrollar sus tareas de

manera ética, es decir, adecuado a valores de transparencia, responsabilidad, eficiencia y rendición de cuentas, porque maneja recursos de la sociedad. Esos valores también se recogen en la formulación del actual Plan Estratégico del BCU.

Los servicios del Banco trabajan todos los días para realizar el seguimiento de las principales variables macroeconómicas, proyectar el comportamiento de las mismas mediante la utilización de modelos econométricos e impulsar las decisiones que promuevan solvencia, eficiencia y desarrollo de los sistemas regulados a efectos de minimizar riesgos.

Que la población pueda comprender en qué consisten las restricciones presupuestales y el funcionamiento de los instrumentos e instituciones financieras agrega valor a la sociedad, porque los ciudadanos van a poder tomar mejores decisiones, las que más se adecuen a sus necesidades y preferencias. La asimetría en la información hace más opacas las instituciones y restringe el derecho de la ciudadanía a efectuar juicios debidamente informada, así como reduce su capacidad de tomar decisiones efectivas con relación a su manejo del dinero y de los instrumentos financieros que más se adecuen a lo que necesita.

En estrecho contacto con estas preocupaciones, el BCU exhibe una nueva atribución desde la modificación de su Carta Orgánica, en el año 2012, que se encuentra íntimamente vinculada a su función social. Se trata de la promoción y desarrollo de la educación y la cultura económica y financiera. Esta cercanía con la sociedad se expresa mediante el programa de educación económica y financiera BCUEduca. En los últimos cinco años, esta iniciativa institucional ha logrado una amplia cobertura en todo el territorio nacional. Con el despliegue de la Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF), a través de alianzas con agentes públicos y privados, más de 50.000 estudiantes de educación primaria y educación media han asimilado conceptos que les resultarán útiles para la toma de decisiones económicas en la vida cotidiana.

Asimismo, el programa ha desarrollado la publicación *Economía y Finanzas para Docentes*, una guía teórico-práctica que permite que maestros y profesores internalicen conceptos sobre estos temas y los apliquen en la enseñanza de las respectivas asignaturas que se dictan en el aula. Además, la implantación de esta guía se viene llevando adelante a través de talleres de capacitación para docentes. En esta nueva etapa se amplía el alcance del programa BCUEduca hacia personas adultas, en este caso con una misión clave en el desarrollo de las futuras generaciones.

Mario Bergara



Autoridad monetaria

Nombre con el que se suele designar al banco central de un país.



Balanza de pagos

Registro sistemático de las transacciones económicas de un país con el resto del mundo en un período determinado. Comprende las que se refieren a bienes y servicios, renta y transferencias corrientes (que se incluyen en la cuenta corriente) y los movimientos relacionados con transferencias de capital y activos y pasivos financieros (que se incluyen en la cuenta capital y financiera). Los saldos de ambas cuentas tienen idéntica magnitud y las diferencias se compensan en el rubro "errores y omisiones". Si una economía registra un déficit en cuenta corriente (saldo en cuenta corriente negativo), debe financiarlo mediante una disminución de su patrimonio neto frente al exterior (disminución de la Posición de inversión internacional).

(Ver Posición de inversión internacional.)



Base monetaria

Pasivo monetario de la autoridad monetaria. En la actualidad, las estadísticas monetarias del Banco Central del Uruguay (BCU) la definen como la suma de la emisión (billetes y monedas) fuera del BCU y los depósitos a la vista y a plazo en moneda nacional en el BCU de: el sistema bancario, el sector público (excepto el Gobierno Central), las Administradoras de fondos de ahorro previsional (AFAP), las casas de cambio y otras instituciones financieras.

Bono

Instrumento financiero que da a su tenedor (acreedor) derecho a recibir del emisor (deudor) pagos de intereses y de capital en fechas futuras predeterminadas.





Capital

Patrimonio de un banco u otro intermediario financiero que sirve de resguardo ante las pérdidas potenciales originadas por sus actividades.



Carga fiscal

Ingreso tributario más las contribuciones obligatorias a la seguridad social (como porcentaje del Producto interno bruto).



Comité de Coordinación Macroeconómica (CCM)

Órgano integrado por el ministro de Economía y Finanzas, dos funcionarios de su cartera designados por él y los tres miembros del Directorio del Banco Central del Uruguay. Sus principales funciones son: poner en común la información relacionada con las competencias bancocentralistas y la política económica general, y establecer la meta de estabilidad de precios a cuyo cumplimiento se comprometa el Banco y del régimen cambiario general.



Comité de Estabilidad Financiera (CEF)

Órgano creado por el Decreto N° 224/2011 e integrado por el ministro de Economía y Finanzas, el presidente del Banco Central del Uruguay, el superintendente de Servicios Financieros y el presidente de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario. Sus principales cometidos son: intercambiar información y visiones con un enfoque sistémico, promover la realización de estudios para identificar riesgos sistémicos, proponer estrategias para gestionar riesgos que contribuyan a que cada agencia desempeñe de mejor manera su mandato, apoyar los instrumentos de prevención y gestión de crisis sistémicas y propiciar la coordinación en temas de estabilidad financiera.



Comité de Política Monetaria (COPOM)

Órgano integrado por los tres miembros del Directorio del Banco Central del Uruguay y otros tres funcionarios de jerarquía designados por el mismo Directorio en atención a sus tareas específicas en materia monetaria. Sus principales funciones son: asesorar al Directorio para la determinación de los lineamientos y los parámetros de la política monetaria, y realizar el seguimiento y la evaluación del mercado monetario, la situación macroeconómica de corto plazo y el programa financiero (Ley N° 16.696 del 30 de marzo de 1995).



De acuerdo al Foro Económico Mundial, conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la capacidad de un país de alcanzar aumentos sostenidos de productividad, y por tanto de consolidar un proceso de crecimiento sostenido y niveles crecientes de bienestar general. Un indicador utilizado para medirla es la variación del tipo de cambio real, la que recoge parcialmente el nivel de competitividad de la economía, en tanto mide la variación de precios relativos con los socios comerciales. Asimismo, el Banco Central del Uruguay publica una medida que intenta una mejor aproximación, a través del Indicador de excedente bruto de la industria exportadora (IEBU), o márgenes unitarios. Una medición de competitividad más amplia es la realizada por el Foro Económico Mundial, en la que se releva la evaluación de diferentes componentes que inciden en la competitividad de los países (requerimientos básicos, eficiencia de los procesos productivos y calidad de los productos, factores de innovación, etc.).

(Ver Tipo de cambio real.)



Consumo

Utilización de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades o deseos humanos individuales o colectivos.

Consumo intermedio

Valor de los bienes y servicios consumidos como insumos por un proceso de producción, excluidos los activos fijos.



Contribuciones sociales

Pagos efectivos o imputados a los sistemas de seguros sociales con el fin de efectuar las provisiones correspondientes para el pago de las prestaciones de los seguros sociales.





Crecimiento económico

Aumento del volumen de la producción de bienes y servicios finales de una economía en un período determinado, por lo general un año. Habitualmente se mide como la tasa de variación del Producto interior bruto a precios constantes.

(Ver Producto interior bruto.)



Crédito interno neto

Créditos otorgados por los bancos comerciales, el Banco Central del Uruguay o el sistema financiero consolidado, deducidos los depósitos recibidos de esas instituciones. Está compuesto por el crédito neto al sector público, los derechos interbancarios netos, el crédito al sector privado y otras cuentas netas.



Deflación

Descenso del nivel general de precios, medido a través del índice de precios al consumo.

(Ver Índice de precios al consumo, Inflación.)



Demanda agregada

Gasto total que están dispuestos a realizar los agentes económicos, ya sean nacionales o extranjeros, en el interior del país. En consecuencia, es la agregación de: consumo de las familias o consumo privado; inversión del sector privado; gasto público, tanto en bienes de consumo como de inversión; y saldo neto de exportaciones, es decir, la diferencia entre exportaciones e importaciones.



Depósitos

Cantidad de dinero u otro activo entregado a un banco u otra institución financiera autorizada a recibir depósitos que puede ser retirada en cualquier momento (a la vista y caja de ahorro) o en determinadas fechas (depósitos a plazo fijo).

Derechos especiales de giro (DEG)

Activos internacionales de reserva creados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que los asigna a sus miembros para complementar sus activos de reserva. Los mismos están integrados por las principales monedas utilizadas en el comercio y las finanzas internacionales. Actualmente, para el período 2016-2020 su composición es la siguiente: Dólar estadounidense (41,7%), Euro (30,9%), Yen japonés (8,3%), Libra esterlina (8,1%) y Yuan chino (10,9%).





Desempleo

Situación en la que se encuentran las personas que, teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar, no ocupan ni pueden conseguir un puesto de trabajo a los salarios vigentes. En las estadísticas nacionales relevadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sobre la base de las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se considera desempleada a toda persona de 14 o más años de edad que no tiene empleo pero busca activamente un trabajo remunerado o lucrativo y se encuentra disponible para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), incluyendo aquellos que reciben un subsidio estatal (los que se encuentran en seguro de paro), y aquellas que buscan trabajo por primera vez.

(Ver Ocupados, Población económicamente activa.)



Deuda pública bruta

Saldo de todos los pasivos del sector público, excepto las acciones y otras participaciones de capital y los derivados financieros.

Deuda pública (consolidación de estadísticas)

Método de presentar las estadísticas de un conjunto de unidades económicas como si formaran una sola unidad, lo que implica la eliminación de todas las transacciones y relaciones deudor-acreedor entre las unidades objeto de la consolidación.

Deuda pública neta

Deuda bruta pública menos el saldo de todos los activos del sector público, excepto las acciones y otras participaciones de capital y los derivados financieros.

DINERO

¿Cómo mostrar la historia económica de las mujeres en nuestro país? ¿Cuándo pudieron abrir una cuenta sin que su padre o marido las habilitara? ¿Cuándo pudieron ahorrar a su nombre? El 18 de septiembre de 1946 se aprueba la Ley N° 10.783 que equipara los derechos civiles de la mujer con los de sus pares varones. Hasta esa fecha, la mujer era considerada incapaz desde el punto de vista legal, asimilándose a una persona menor de edad. Sin embargo, hasta varios años después las diferencias de derechos entre varones y mujeres siguieron subsistiendo, así como la inequidad en el disfrute efectivo de los mismos. El derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la misma remuneración por igual trabajo, el reconocimiento del trabajo de cuidados como un aporte sustancial a la economía de un país y al bienestar social, son deudas aún pendientes.

En el Uruguay, en 2013, el valor de ese trabajo de cuidados que se realiza en los hogares en forma no remunerada se estimaba en cerca de 13 mil millones de dólares estadounidenses, lo que representaba un 23% del Producto Interno Bruto (PIB). Esa carga de cuidados que resuelven casi exclusivamente las mujeres, es fuente generadora y reproductora de desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas. En particular, en lo económico las mujeres han sido históricamente dependientes de sus maridos o sus progenitores (hasta recibir la herencia). Difícilmente accedían a ingresos propios por su trabajo y menos aún, si accedían, les permitía tener un ascenso en la escala social. La brecha salarial hoy, con una tasa de actividad en torno al 55% y un nivel educativo más alto, es de 27%, que se explica tanto por dedicar una jornada más reducida al trabajo remunerado (porque dedican otra jornada al trabajo no remunerado), además de recibir un ingreso por hora menor que sus pares varones.

En el imaginario social aún persiste la idea de que las mujeres deben ser las responsables de los cuidados de las personas y del hogar, mientras los hombres son responsables del sustento económico. Ello las coloca en un segundo plano en la toma de decisiones políticas y económicas. Y, a su vez, la falta de corresponsabilidad en los cuidados (a nivel institucional y en el interior de las familias), contribuye a reproducir las desigualdades y profundizar las brechas entre las propias mujeres.

En la foto, tomada hace un siglo atrás en el hipódromo de Maroñas, se retrata una esfera de la sociedad altamente clasista y segregada. El dinero, un medio de pago muy utilizado en estos ámbitos de apuestas, probablemente no formaba parte de los activos de las mujeres. Tampoco el objetivo de su presencia en esos ambientes era participar en la competencia, sino más bien disfrutar del entorno lujoso, lucirse, mostrarse, ser retratada por un fotógrafo, establecer relaciones y vincularse con sus pares, como forma de ratificar su pertenencia a una determinada clase social.

En esos tiempos, las mujeres no solo no generaban ingresos propios, sino que no gozaban de otros derechos fundamentales para el ejercicio de la democracia (como el derecho al voto). El dinero formaría parte de los activos de las mujeres a través de las herencias y las concesiones de sus maridos, que eran los proveedores económicos del hogar.

Soledad Salvador

Dinero

Todo activo que se acepta ampliamente como medio de pago. Además de esta función, el dinero también cumple funciones de unidad de cuenta y reserva de valor.





Dividendos

Rendimiento de las participaciones de capital y en fondos de inversión.

DIVIDENDOS

¿Qué nos dice la imagen? ¿Qué sabemos de esas madres y nodrizas? ¿Por qué a veces miran a la cámara y otras veces miran hacia abajo y dejan de ser identificables?

Varias de las fotografías que componen esta colección corresponden a la Asistencia Pública Nacional fundada en 1910 y cuyo funcionamiento se extiende hasta la creación del Ministerio de Salud Pública, en 1934. Esos años fueron testigos de grandes transformaciones en la organización del Estado y sus instituciones de salud y protección social.

El paradigma de la caridad cristiana fue sustituido por el poder de la medicina y el control de las instituciones y las políticas sanitarias, por médicos varones. Hasta ese momento los hospitales no eran ámbitos de curación, era muy poco lo que podía curarse. En el siglo XIX su rol era atender a las tropas del ejército o a la población indigente. No había hospitales infantiles, ni maternidades; los partos eran asistidos por comadronas en las casas, no existían antibióticos.

En las primeras décadas del siglo XX se produce una transformación importante en el Estado y sus instituciones de salud por razones políticas, científicas y administrativas. Una de sus consecuencias fue el desplazamiento de los actores sociales con mayor tradición en el cuidado de enfermos y menesterosos, como eran las órdenes religiosas.

En ese marco, las instituciones que se organizaron bajo el control de la Asistencia Pública tenían diversos orígenes y cometidos. Había dispensarios infantiles o gotas de leche, asilos de huérfanos, de mendigos, de ancianos e inválidos, policlínicas. También las Cunas (salas donde se ubicaba a los lactantes abandonados en los asilos), los hospitales para población civil, los asilos maternales (que atendían a niños y niñas en edad preescolar desde las ocho de la mañana y hasta las cuatro de la tarde), dispensarios de vacunación, salas especializadas en ginecología y obstetricia dentro de hospitales públicos como el Pereira Rossell, hogares para madres solteras y menores de edad que acreditaran su condición de pobreza. Estos escenarios heterogéneos y sus personajes anónimos forman parte de los archivos públicos de la imagen.

En la fotografía vemos a un grupo de nodrizas contratadas en la Casa del Niño. Utilizaban cofias blancas; ese año se les pagó 8 pesos por niño a cargo. El espacio que se muestra quiere ser ejemplar y se evidencia en la posición simétrica de los cuerpos, el blanco impecable de las nodrizas, la sincronía del amamantamiento, la posición de los bebés, la balanza a la izquierda, las cunas al fondo. Es la idea del orden, la higiene y el control, guías del discurso médico y la organización hospitalaria de la época.

En las primeras décadas del siglo XX las mujeres madres fueron un objeto de intensa preocupación social, no tanto por ellas sino por sus hijos e hijas. Los problemas más relevantes para el sistema asistencial eran las madres pobres y solteras, los abandonos de recién nacidos, los infanticidios, los abortos, la alta mortalidad infantil. En el año 1922 se fundan en Montevideo –en edificaciones asilares preexistentes–, dos grandes hospitales: el Pasteur y el Pedro Visca. Este último, exclusivo para niños, constituye una señal importante en la consideración social que adquiere históricamente la infancia como valor, capital y futuro para la nación.

Sin embargo, esta idea no era por todos compartida; documentos del mismo año describen las contraccaras. Hacerse cargo de la cuestión social, de la infancia abandonada, de las personas pobres, las madres solas y desamparadas, supone para el Estado cuantiosos gastos. Cuando los comensales aumentan –al decir de un buen administrador–, los problemas se pueden resolver de tres formas: *cocinar más, comer menos o cerrar la puerta a los comensales que con frecuencia concurren sin invitación.*

Las amas de leche, o nodrizas, eran mujeres madres pobres, tenían entre 20 y 30 años, no podían ser primerizas, y sus propios hijos tenían que tener al menos dos meses de nacidos. Eran contratadas para trabajar en régimen de internadas en la Casa del Niño, en las Cunas, o bien llevaban a los lactantes algo mayores a su domicilio (servicio externo). Se las seleccionaba por su apariencia física saludable, de tez sonrosada, de mirada vivaz e inteligente. Se las inscribía en un registro en la Oficina de Nodrizas. Su rendimiento promedio diario tenía que rondar los 1500 gramos. Se hacían cuadros comparativos de rendimiento y producción de leche entre las nodrizas que estaban numeradas (Rendimiento Nodrizas N° 22, Nodrizas N° 23). Una nodriza, a los seis meses de ingresar al servicio, podía producir entre 2000 y 2500 gramos diarios, que se calculaban sumando cada día los gramos en que aumentaban de peso los bebés que atendía. Las amas permanecían en la institución durante un año, podían salir algunas horas un día al mes. Luego del año, pasaban al servicio externo llevando un niño para criar en su domicilio. Excepcionalmente podían ejercer de nodrizas mujeres sífilíticas para criar niños de igual condición. Como la sífilis no tuvo cura hasta el año 1945, era un mal con el que se convivía.

Los recién nacidos que eran abandonados ingresaban por la Oficina de Admisión o por el mecanismo giratorio del torno en la Asistencia Pública y eran recibidos inmediatamente por estas mujeres. Las nodrizas podían tener hasta tres lactantes a su cargo.

De los documentos de la época se infiere que eran piezas importantes para la asistencia y el mantenimiento de la vida, tanto como objetos de desconfianza por parte de los médicos. Los niños sanos, como los enfermos de sífilis hereditaria y otras enfermedades infecciosas, eran entregados a las nodrizas. Las enfermedades se detectaban en general antes del tercer mes de vida, pero no inmediatamente. Si los bebés enfermos empeoraban era responsabilidad de la nodriza, por su condición de pobreza, porque los infantes manifestaban una “repulsión defensiva” frente a las condiciones de vida de la ama, ya que eran vías de contagio entre los lactantes que atendían.

En 1927 ingresaron en la Casa del Niño, de la calle Sierra y Paysandú, 48 niños por el Torno, 978 por la Oficina de Admisión. Fueron seleccionadas 1047 nodrizas sobre un total de 1149 examinadas. De los 1837 niños asistidos (entre ingresantes y los del año anterior), 87 fallecieron en el Hospital Pedro Visca, 63 fallecieron en el servicio externo, 185 fueron hospitalizados, 241 fueron reclamados o dados en custodia, 299 fueron derivados a los servicios de mayores. De las nodrizas no sabemos nada, y sin embargo aquí están.

Silvana Darré



Encaje

Parte de los depósitos que los bancos de un país reservan (es decir, fondos que no prestan mediante créditos) en forma de efectivo, depósitos en el banco central o adquiriendo títulos públicos, con el objetivo de hacer frente a eventuales retiros de depósitos. Se distingue entre los "encajes obligatorios", que son establecidos por el banco central como medida para asegurar el normal funcionamiento del sistema bancario o para controlar la cantidad de dinero que circula en la economía, y los "encajes técnicos", que son los que los bancos establecen en función de su conocimiento del negocio.

Estabilidad financiera

Rango que alcanza el sistema financiero cuando es capaz de facilitar el desempeño presente y futuro de la economía, y de disipar los desequilibrios financieros surgidos en forma endógena o como resultado de eventos externos no anticipados.



Excedente de explotación

Medida del excedente devengado de los procesos de producción antes de deducir cualquier gasto en concepto de intereses y de rentas u otras rentas de la propiedad por pagar por los activos financieros, tierras y terrenos u otros recursos naturales necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.





Existencias

Activos consistentes en bienes y servicios producidos durante el período actual o en un período anterior que son mantenidos para ser vendidos, utilizados en la producción o destinados a otro uso en una fecha posterior.

Expectativas

Visión, punto de vista o pronóstico de los agentes económicos acerca de variables inciertas o acontecimientos futuros. Las mismas suelen relevarse a través de encuestas. En este marco, el Banco Central del Uruguay releva mensualmente las expectativas de analistas económicos acerca de la evaluación futura de las principales variables económicas (inflación, actividad económica, cotización del dólar, empleo, resultado fiscal), en distintos horizontes temporales (mensual, cierre del año calendario, próximos doce, dieciocho y veinticuatro meses, siendo este último el actual horizonte de política monetaria).



EXPECTATIVAS

*Arroz con leche,
me quiero casar,
con una señorita
que sepa bordar.*

*Con esta sí,
con esta no,
con esta señorita, me caso yo.*

Es usual que los medios de comunicación tengan una sección dedicada a “la mujer”. Suelen tener Política, Economía, Ciencia, Deportes, Espectáculos... y Mujer. En esa sección se publican artículos con resultados de estudios que demuestran lo beneficioso que es tal cosa, o lo pernicioso que es tal otra. Pero también se establecen temas como “femeninos”, o se dan pistas que ayudan a la mujer “a ser mejor” mujer. Esos espacios mediáticos dicen mucho acerca de las expectativas que la sociedad tiene de lo que es ser mujer. ¿Son un reflejo de la realidad y al mismo tiempo la producen?

Esos espacios no son nuevos, y las mujeres que habitan las imágenes de esta colección los conocían bien. Las mujeres siempre fueron aleccionadas cual niña pequeña. “Hace 150 años caía la Bastilla”, rezaba la tapa del cuarto número de *Marcha*, del 14 de julio de 1939. Las páginas 22 y 23 de ese ejemplar estaban destinadas a la mujer, así que el resto debía estar dedicada a los varones: homenaje a escritores franceses, desglose de los movimientos bancarios bajo el título “Esto es aburrido; pero nos parece útil que Ud. lo conozca”, noticias internacionales y una encuesta política. Es decir, temas identificados por entonces como masculinos.

En el último pliego del semanario, que rezaba a doble página “El cuidado del cutis y arreglo de la cabellera”, había un subtítulo: “Solo es Fea la Mujer que no quiere ser más Bella”. Allí se advierte que la mujer moderna puede llamarse dichosa porque muchos hombres, varones de ciencia, se hallan empeñados en encontrar fórmulas, recetas, procedimientos, ungüentos, elixires y miles de otros medios para contribuir a realzar su belleza. “La humanidad se ha forjado un ideal de lo que debe ser la mujer y trata por todos los medios a su alcance de que ese ideal deje ser serlo para convertirlo en tangible realidad.” El artículo continúa definiendo porcentajes según importancia: cabello, rostro, manos y por supuesto el carácter alegre y optimista (20%). “Y tenemos así que sin mayor esfuerzo hemos logrado compensar en un 70% la falta de belleza (...) Para cualquier mujer es posible, en un 90% acercarse al ideal de los hombres... y al suyo propio.”

Las mujeres nos vamos haciendo, construimos nuestra expresión de género, nuestra forma de ser, con la expectativa de cumplir con el ideal que la sociedad nos mandata. Por el solo hecho de tener genitales femeninos: serás delicada, serás obediente, te casarás, tendrás hijos, serás una buena madre, serás una buena esposa. Elegir otro camino, salirse de la expectativa, elegir otro punto de vista, romper el pronóstico, para las mujeres que habitan este álbum era un riesgo. El lugar era el hogar, el ámbito privado.

Los estereotipos son una herramienta mental útil para organizar la realidad en forma rápida. Nos evitan pensar demasiado para decodificar un asunto. Si lo imaginamos en términos de un dibujo, con un par de líneas podemos hacernos una idea de lo que son, por ejemplo, los uruguayos. Esas líneas básicas podrían ser: toman mate, les gusta el fútbol, el carnaval, comen carne. Ahora bien, decir que todos los uruguayos son eso, sería negar la diversidad de pobladores que tiene este país. Mantener la idea de que una mujer puede ser definida como accesoria a un hombre, madre, delgada, preocupada por la limpieza pero seductora, como la publicidad mediática insiste en mostrar, es absurdo. También insistir en que un hombre debe ser fuerte, no llorar jamás ni demostrar sentimientos y mantener económicamente a la familia. Sin embargo, cuesta mucho hacer que esas líneas se conviertan en un dibujo, y mucho más que adquieran dimensión. La sociedad ha instalado la idea de que los varones son más valiosos que las mujeres, por ende las mujeres son inferiores a los varones y así también lo son los trabajos que ellas realizan. Pasan los años y la brecha salarial se mantiene. Dos mujeres siguen siendo dos mujeres solas. Y los medios insisten, muchas veces sin conciencia, en esas ideas. Padre de familia es un valor, incluso cuando el padre abandona a los hijos; pero la sola posibilidad de que una madre los abandone parece antinatural, sin cuestionar que la naturaleza es una construcción patriarcal.

Los estereotipos de género se pueden ver en todos los ámbitos, en los hogares, pero también en los lugares de trabajo, en los consultorios médicos, en el ámbito educativo, por mencionar algunos. En la más temprana educación se puede ir cambiando formas de ser y de pensar, estimular a las niñas a que se animen a las ciencias y convencerlas de que no es cosa de niños; es tan importante como desestigmatizar el llanto de un niño diciéndole que los hombres no lloran, que es cosa de nenas, o que cuidar bebés es asunto de mujeres.

Las representaciones de lo femenino en los medios, en la publicidad, en los libros escolares, en lo que se habla en el hogar, tienen directa relación con lo que se espera de una mujer, lo que una mujer espera de ella misma, lo que los hombres y la sociedad opinan sobre lo que “debe ser” una mujer. Esas expectativas se construyen. La diversidad debe ser parte de esa construcción, sino no podremos crecer libres.

Como dijimos, los estereotipos son útiles; el problema es el uso y abuso de representaciones estereotipadas de género que definen a los varones en una diversidad de roles y posibilidades, mientras que no otorgan a las mujeres muchas alternativas. Generalmente son esposas y madres, o cuidan, o muestran su cuerpo para promover un objeto o una marca. Los estereotipos de familia, de mujer, y también de hombre, el estereotipo de uruguayo, que reproducen los medios, condicionan los modos de vida de la sociedad, representan “la normalidad” y señalan a todo lo que no “encaja”.

Poner en cuestión los estereotipos de género presupone que un individuo, una comunidad y un Estado sean conscientes de la existencia de las limitaciones sin sentido que operan en detrimento de las libertades y los derechos fundamentales.

Dina Yael



Exportaciones de bienes

Bienes que se restan del acervo de recursos materiales de un país debido a los movimientos de salida de su territorio económico.

Exportaciones de servicios

Ventas, trueque, obsequios o donaciones de servicios de residentes a no residentes.





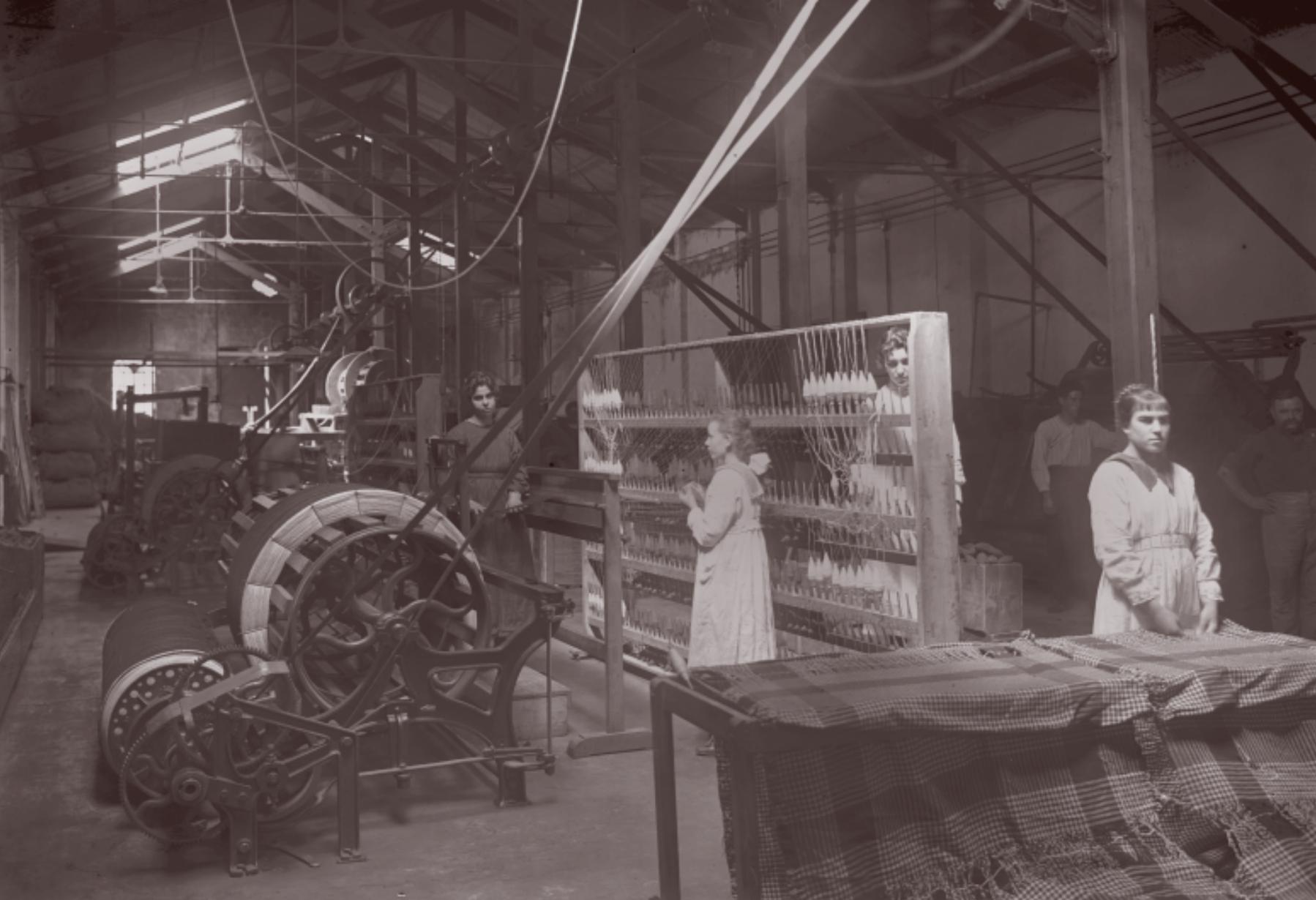
Financiamiento (transacciones en activos y pasivos financieros)

Comprende las transacciones que se realizan para obtener financiamiento. Es igual a la adquisición neta de activos financieros menos los pasivos netos incurridos. También es igual al préstamo neto/endeudamiento neto, definido como el resultado operativo neto menos la adquisición neta de activos no financieros.

Formación bruta de capital fijo

Valor de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos nuevos y existentes.





Formación bruta de capital

Comprende las adquisiciones (menos las cesiones) de activos fijos que llevan a cabo los productores residentes durante un período determinado. Se mide como adquisición menos venta o disposición de activos producidos, destinados a la formación de capital fijo, inventarios o los objetos valiosos.

Futuros

Acuerdo entre dos partes para comprar o vender un activo en un momento determinado en el futuro por un precio determinado. A diferencia de los contratos a plazo, los contratos de futuros se negocian normalmente en una Bolsa.





Gasto de consumo final

Monto del gasto en bienes y servicios de consumo de cada consumidor.

Importaciones de bienes

Bienes que se suman al acervo de recursos materiales de un país debido a los movimientos de entrada a su territorio económico.



Importaciones de servicios

Compras, trueque, u obsequios o donaciones de servicios de residentes a no residentes.





Impuestos

Pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales. Pueden distinguirse impuestos que se imponen directamente a los individuos o a las empresas (como los impuestos sobre la renta, los ingresos derivados del trabajo y los beneficios), e impuestos que gravan determinados bienes o servicios (como el Impuesto al valor agregado, IVA).

SUB COM
DE PRIMERA I
SE RECIBEN DONATIVOS PARA LA A

CIA
CUNAS

Índice de precios

Índice que refleja el cambio proporcional promedio en los precios de una canasta específica de bienes y servicios entre dos períodos.



Índice de precios al consumo (IPC)

Indicador agregado que estima la variación mensual de los precios de bienes y servicios que consumen los hogares. A tales efectos se relevan mensualmente los precios de un conjunto de bienes y servicios seleccionados a partir de la estructura del gasto de consumo de los hogares.

En Uruguay, este relevamiento se realiza en las regiones urbanas del país.





Índice de precios al productor de productos nacionales (IPPN)

Indicador de la evolución en el tiempo de los precios de productor de un conjunto de bienes y servicios producidos en el país. Permite valorar a precios constantes la producción de distintos sectores que contribuyen al valor agregado de la economía. Desde agosto de 2001 sustituye al Índice de precios mayoristas, cumpliendo las mismas funciones que este.

Índice de volumen físico

Índice que refleja el promedio de las variaciones de las cantidades de un conjunto específico de bienes o servicios entre dos períodos.





Inflación

Aumento del nivel general de precios, medido generalmente a través del Índice de precios al consumo o algún índice de precios similar. Provoca la pérdida de poder adquisitivo del dinero.

(Ver *Deflación*, *Índice de precios al consumo*.)



Ingreso nacional bruto

Producto interno bruto más remuneración de asalariados, más renta de la propiedad, más impuestos, menos subvenciones sobre la producción por cobrar al resto del mundo; menos remuneración de asalariados, rentas de la propiedad e impuestos, más las subvenciones a la producción a pagar al resto del mundo.

Ingreso nacional disponible bruto

Ingreso nacional bruto más las transferencias corrientes, en dinero o en especie, a recibir por las unidades residentes de las unidades no residentes; y restando las transferencias corrientes, en dinero o en especie, a pagar por las unidades residentes a las unidades no residentes.

INTERESES

Interés. Vocablo proveniente del latín, *interesse*; en español, “importar”. El término alude a la cercanía ante un acontecimiento o proceso que se enlaza con *motivación*, entendido como una cuestión que *interesa*. En este sentido el significado de *interés* nos remite a un amplio espectro de sentidos. Puede ser, por ejemplo, el de un espacio emocional-personal, que deriva con frecuencia a territorios humanos fronterizos, en los que el ser particular se refleja al ámbito de lo colectivo. Estudiar esas confluencias, así como los conflictos de intereses que se desatan, configura una de las claves para observar períodos de la historia.

El término desbordó en distintas áreas que, sin embargo, se relacionan. Desde la perspectiva del pensamiento económico, el *interés* sostiene una permanencia señalada en la rentabilidad de un ahorro, o en la ganancia del capital financiado por cobrar. En definitiva, el concepto se centra en un precio que se paga por el uso de dinero en el tiempo. La imagen que nos convoca tiene una datación algo incierta (1917, aproximadamente) y un espacio preciso (la Escuela de Artes y Oficios). Ella representa el aprendizaje de dibujo en un taller de escultura y otorga interesantes reflejos del carácter acelerado de los cambios en territorios sociales, vinculares, económicos y políticos de la época.

Con la finalidad de resaltar estas transformaciones se hará mención a ejemplos fotográficos de unos pocos años atrás, entre finales del siglo XIX y principios del XX, referidos a la enseñanza femenina de pintura, estéticas viejas y tiempos nuevos. Algunas mujeres aprendían pintura en el entorno del 900 local. El aprendizaje de pintura en las mujeres, ya que no comportaba acciones de su proyección en exposición y venta, era concebido como un *beneficio* de prestigio desde los sectores acomodados, culturalmente referidos a Europa, especialmente a Inglaterra, pero mucho más a Francia, como modelo ejemplar. La alta burguesía local vio con buenos ojos la formación de sus mujeres en la pintura, al igual que en el piano, la poesía o la declamación. Esas damas han sido registradas sentadas frente a caballetes de pintura, sin más presencia masculina que el maestro. Su indumentaria marcaba el afán de ostentación (encajes, enormes sombreros, abanicos, guantes, joyas). Basta verlas en la correcta y rígida posición del torso que exigía el uso del corset.

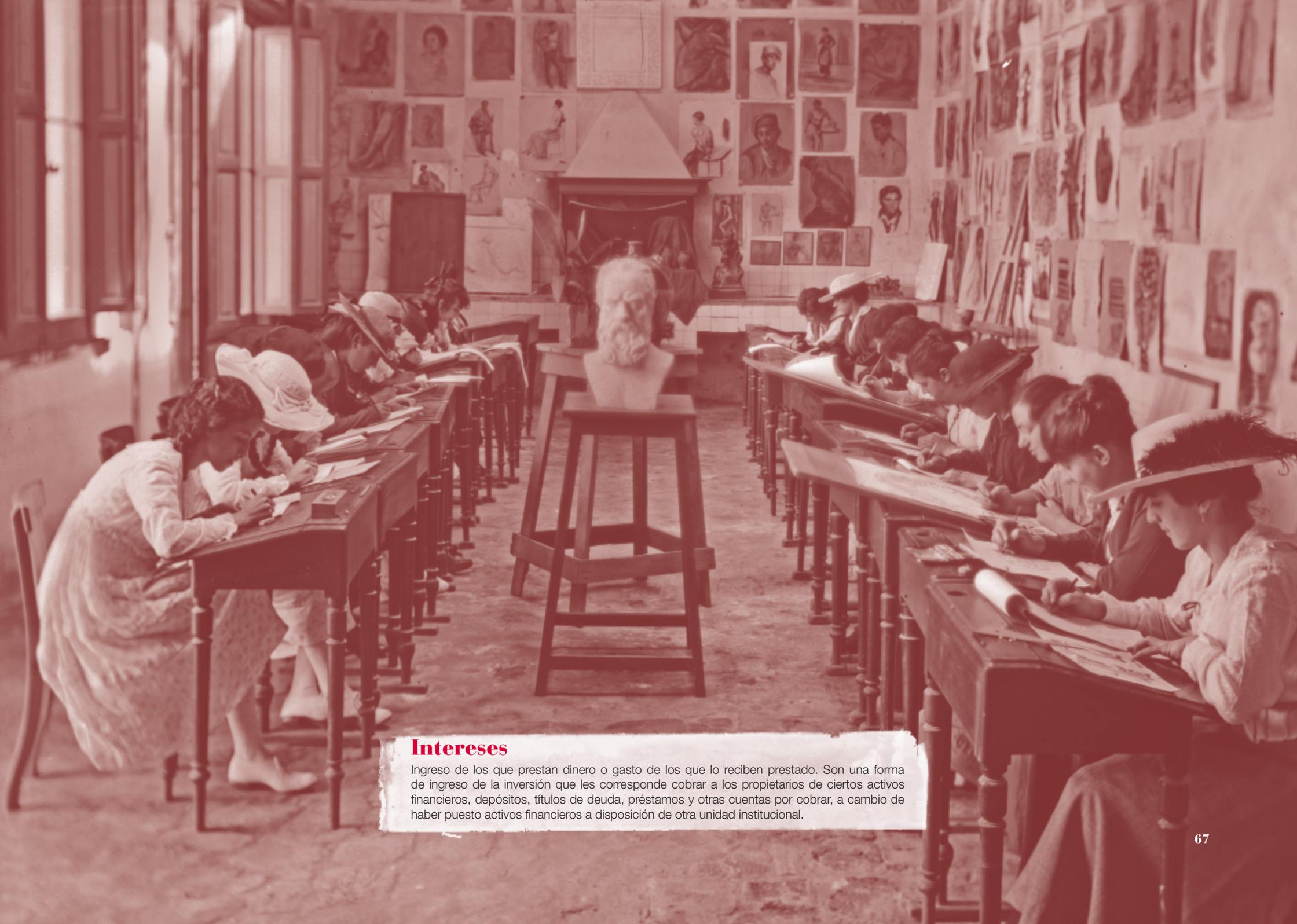
La figura femenina aceptable en sectores sociales acomodados del 900 requería una estructura que denotara disciplinamiento, cuyo logro visual radicaba en asemejar el cuerpo a un *reloj de arena* o a una *cintura de avispa*. El *costo de interés* era muy alto: sofocos –efecto de cuerpos encorsetados– y una elegancia pautaada por la ostentación del nada hacer. En muy pocos años, un aluvión de reformas socavaron esos estereotipos. Por ejemplo,

la imagen de la Escuela de Artes y Oficios que muestra un grupo mixto, fruto de una de las modificaciones promovidas por el plan de reformas de Pedro Figari, en su descollante derrotero reflexivo de la transformación que veía necesaria en el Uruguay. En 1915, durante la presidencia de Feliciano Viera, Figari asume el cargo de director interino de la Escuela de Artes y Oficios. En el reducido período de dos años (presenta renuncia irrevocable en 1917) dirige la enseñanza industrial reorganizando las áreas de administración, producción y docencia con un enfoque humanista. Conocido hoy más por su condición de pintor, Figari desde su activismo permanente como abogado, político, filósofo, pedagogo... fue habitado de un singular frenesí intelectual hacia la idea de una expansión necesaria de formación integral, experimental, que fomentara, en un sentido universal, americanista y local, la producción creativa.

Era un proyecto social, económico y regional. No obstante, este despliegue individual no hubiera podido realizarse sin la recepción del medio. En escasos dos años la Escuela de Artes y Oficios duplicó su matrícula. No hay al momento cifras comparativas de hombres y de mujeres en la currícula, pero se expandieron talleres y se favoreció la experiencia creativa de carácter mixto. En la imagen que nos convoca (de excelente precisión) se pueden destacar varios aspectos. Desde uno de los talleres de la Escuela, la fotografía emana un clima de trabajo concentrado en cada estudiante, generando una atmósfera individual-grupal. Cada indumentaria es sencilla y nos convoca a cercanías sociales y de género hacia prácticas artísticas; las mujeres lucen faldas y blusas que permiten libertad de movimiento; sus posturas corporales condicen con actitudes más sueltas: piernas cruzadas, torsos hacia los pupitres (aun se observan sombreros, quién sabe las sombras que darán en los trabajos). Se registra también paredes repletas de bocetos (acaso como producto de sus propios ejercicios). Varias líneas visuales confluyen en una escultura central, en otro posible ejercicio de trabajo.

Lejos está la Escuela correccional con sistema de pupilaje y de castigos. Con varias otras leyes llegarán otros aires, pero esta fotografía configura un momento de varias transformaciones que atienden a cambios de mentalidad. Un interés económico, social, personal.

María Eugenia Grau



Intereses

Ingreso de los que prestan dinero o gasto de los que lo reciben prestado. Son una forma de ingreso de la inversión que les corresponde cobrar a los propietarios de ciertos activos financieros, depósitos, títulos de deuda, préstamos y otras cuentas por cobrar, a cambio de haber puesto activos financieros a disposición de otra unidad institucional.



Inversión de cartera

Transacciones y posiciones transfronterizas que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en la inversión directa o los activos de reserva.



Inversión extranjera directa (IED)

Categoría de la inversión transfronteriza relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía.

Letra de tesorería

Instrumento de deuda de corto plazo emitido por el Gobierno.
En general, es "cupón cero" y cotiza a descuento.





Letra de regulación monetaria (LRM)

Título emitido por el Banco Central del Uruguay. Es uno de los instrumentos disponibles para intervenir en el mercado de dinero regulando la liquidez, a fin de generar las condiciones requeridas por la autoridad monetaria.

Liquidez internacional, planilla de

Monto de recursos en divisas de los que se dispone inmediatamente, teniendo en cuenta los drenajes predeterminados y potenciales, netos de dichos recursos, en un plazo de doce meses.



Liquidez en moneda extranjera

Activos y pasivos líquidos en moneda extranjera, independientemente de si son contra residentes o no residentes.





A black and white photograph showing a large group of children, mostly boys, standing in a courtyard in front of a building. They are all wearing white lab coats or uniforms. The children are arranged in many rows, filling the courtyard. The building in the background has several windows and a staircase on the left side. The overall scene suggests a school or a medical institution.

Macro-prudencial

Perspectiva de la regulación y supervisión prudencial que considera al sistema financiero en forma integral. Su foco principal está en el riesgo sistémico.



Metas de inflación

Régimen de política monetaria a través del cual el Banco Central del Uruguay se compromete a mantener la inflación dentro de cierto rango.



Micro-prudencial

Perspectiva de la regulación y supervisión prudencial que considera a cada institución o mercado financiero en forma independiente. Su foco principal está en el riesgo idiosincrático.



Moneda

Billetes y monedas que tienen un valor nominal fijo y son emitidos o autorizados por los bancos centrales o los gobiernos.



Objetivo intermedio

Variable relacionada con la evolución de la inflación y sobre la cual el Banco Central del Uruguay actúa a efectos de poder afectar su evolución.

OCUPADOS

¿Qué relaciones de trabajo propone la situación? ¿Qué escena se juega más acá de mujeres ocupadas en un quehacer que no es en el ámbito del hogar? Se trata de una escena relacional entre hombres y mujeres en el mundo laboral. Mujeres ocupadas en una tarea remunerada; trabajan, mientras el único hombre presente se relaciona con ellas desde un lugar de control. Con su presencia parece ordenar la producción de cuerpos femeninos pulcros y uniformes, que son sujetados en coordenadas de tiempo y espacio. Hay un contrato que las organiza en sus formas y tareas.

Esta escena revela y oculta, porque no nos permite inferir sobre las agendas y recorridos vitales con los que las mujeres llegan al mundo del empleo, ni cuántas inequidades arrastran en sus llegadas a la ocupación, por fin, de un trabajo ajeno a los quehaceres del hogar. Este último, un trabajo no reconocido como tal por el Estado y por la sociedad.

¿Cómo participan de esas ocupaciones las diversas trayectorias de hombres y mujeres?

¿Cómo se relacionan con los escenarios privados, cotidianamente “feminizados”, de las tareas no remuneradas de los cuidados y que, a su vez, sostienen el trabajo reconocido como valioso y por lo tanto cargado de significaciones de poder?

Cuando nos referimos al género, aludimos a una categoría social e histórica, a una idea que fuimos construyendo como sociedad de lo que esperamos para hombres y para mujeres, que nos permite analizar y revelar la desigual relación entre los sexos, una desigual relación de poder para hacer y ser.

La sociedad parece estar, a primera vista, separada en ámbitos públicos (remunerados, reconocidos) y privados (domésticos, desvalorizados e invisibles) que se sostienen en la división sexual del trabajo, con expectativas y valoraciones diferentes para unos y otras. Se transforman en espacios objetivos y subjetivos al mismo tiempo y estructuran tensiones que se mantienen en el entramado social.

La “norma”, para los varones, circula en una red de relaciones sociales e institucionales públicas, dominantes, con lógicas hegemónicas, mientras que las mujeres se inscriben en espacios sociales ajenos al poder y devaluados. En el ámbito privado se desarrollan las relaciones de poder que luego son la base del resto de las estructuras de dominación social.

Ya lo decía la feminista estadounidense Kate Millett en *Política sexual*, y luego la idea pasó a ser sintetizada casi como un slogan: *lo personal es político* y *el sexo es una categoría social impregnada de política*. Con esto aludía a las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad, mostrando que lo que acontece en el orden de lo privado tiene consecuencias en el orden de lo social, jurídico, contractual o laboral.

La fotografía también puede ser interpretada en clave de autonomía, porque sabemos la importancia que tienen los ingresos propios para poder conquistarla. Las personas estamos insertas en contextos sociales, con vínculos personales significativos que nos constituyen como seres autónomos y vulnerables a su vez, como parte de la condición humana. La autonomía no es una cualidad que poseamos de una vez y para siempre. Desarrollar esta capacidad o este derecho requiere de un entorno posibilitador, lo que exige atender a la red de relaciones personales y construir corresponsabilidad en el cuidado de la vida misma. Pensar un modelo de autonomía concebida en términos no individuales y absolutos, sino relativos a vínculos que fomenten la “autonomía relacional”, que permitan dignidad e igualdad, y que pongan en cuestión las relaciones de poder que lesionan la calidad democrática de la vida cotidiana, es un desafío.

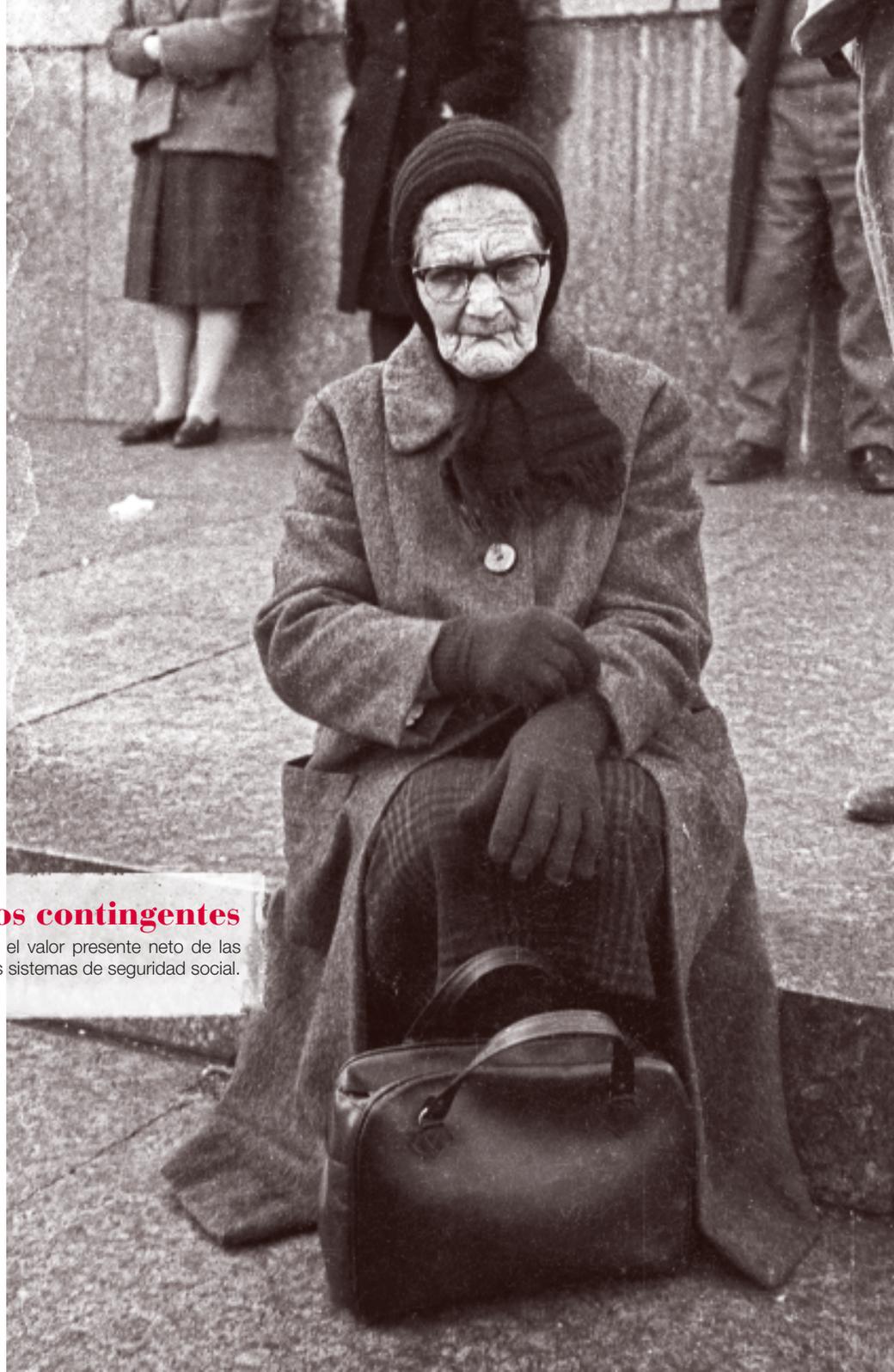
Las nociones de identidad y de libertad se ponen en juego para el desarrollo de las mujeres como sujetas de y con derechos, como base y sustento de una ciudadanía democrática, con condiciones facilitadoras para cambiar la sobrecarga desigual en la economía de los cuidados.

Magdalena Beramendi Usera

Ocupados

En las estadísticas nacionales relevadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), son todas las personas de 14 o más años de edad que trabajaron al menos durante una hora en la última semana (sin considerar los quehaceres del hogar), o que, pese a tener empleo, no trabajaron por estar de vacaciones, por enfermedad o accidente, conflicto de trabajo o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, averías en las máquinas o falta de materiales.

(Ver Desempleo, Población económicamente activa.)



Pasivos contingentes

Saldo de las garantías explícitas del gobierno más el valor presente neto de las obligaciones de los sistemas de seguridad social.



**Producto interno bruto (PIB)
per cápita o por habitante**

Ratio entre el Producto interno bruto y la cantidad de habitantes de un país.

(Ver Producto interno bruto.)

Población económicamente activa (PEA)

Concepto que se utiliza como aproximación a la medición de la oferta de trabajo o fuerza de trabajo. En las estadísticas nacionales relevadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), comprende a las personas de 14 o más años de edad que tienen al menos una ocupación en la que vierten su esfuerzo productivo a la sociedad, o que, sin tenerla, la buscan activamente. Dentro de la Población económicamente activa es posible distinguir dos categorías: “ocupados” y “desocupados”.

(Ver *Desempleo*.)



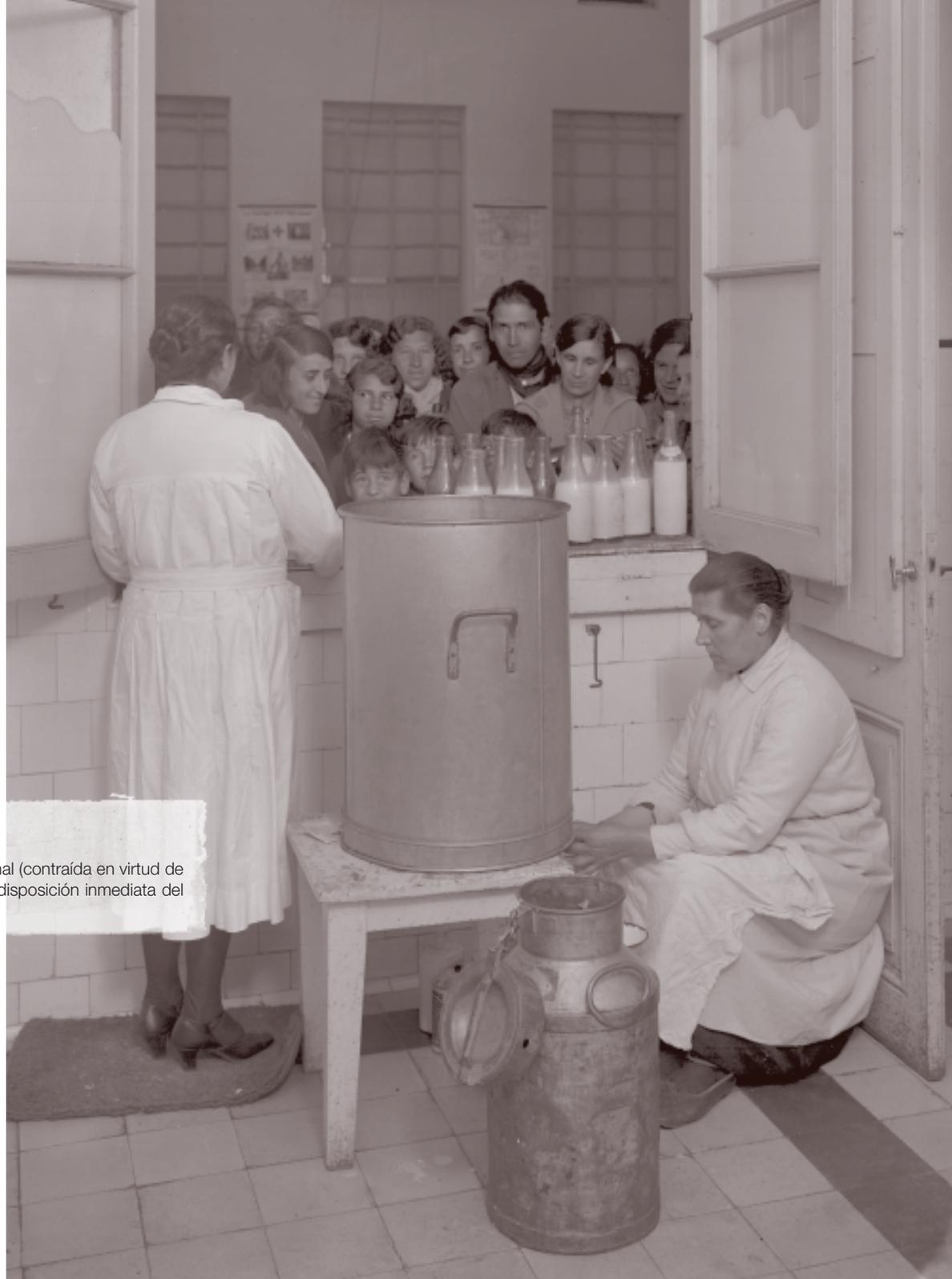
Posición de inversión internacional (PII)

Estado estadístico que muestra el valor, en un momento dado, de los activos financieros de residentes de una economía que constituyen derechos sobre activos de no residentes o los lingotes de oro mantenidos en calidad de activos de reserva, y los pasivos de los residentes de una economía frente a no residentes.



Posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional

Suma del tramo de reserva más toda deuda del Fondo Monetario Internacional (contraída en virtud de un convenio de préstamo) en la Cuenta de Recursos Generales que está a disposición inmediata del país miembro.



Precio básico

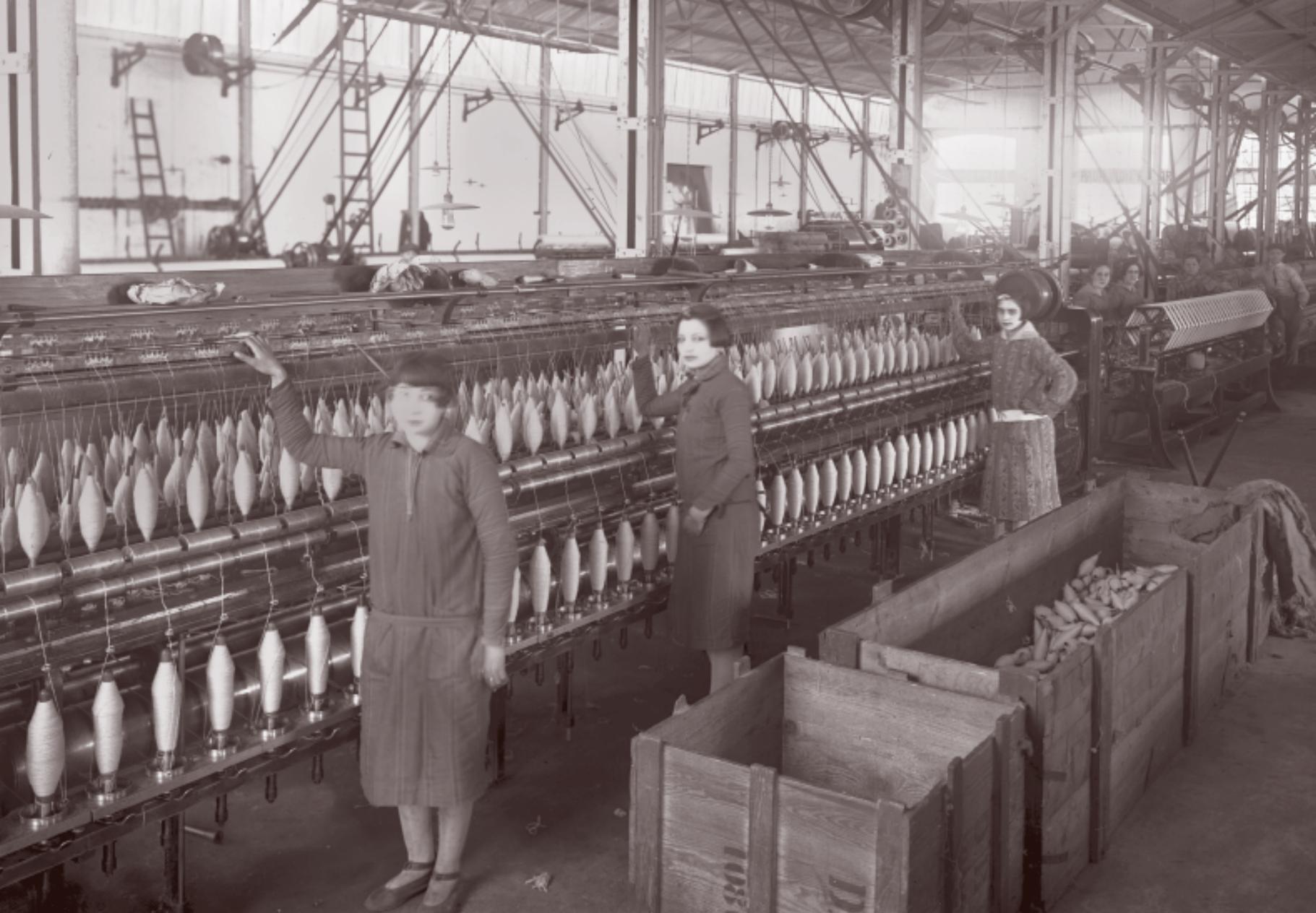
Monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por el productor como consecuencia de su producción o venta.



Precio de comprador

Cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier Impuesto al valor agregado (IVA) o impuesto análogo deducible por el comprador, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador. Incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para recibir la entrega del mismo en el momento y lugar requeridos.





Precio de productor

Monto a cobrar al comprador por el productor por una unidad de un bien o servicio producido, menos el Impuesto al valor agregado (IVA) o cualquier otro impuesto deducible análogo facturado al comprador.

Precios constantes, medición a

Contenido en volumen físico de una variable. Implica la utilización de los precios vigentes en el período tomado como base para realizar la valoración.





Precios corrientes, medición a

Valoración a los precios vigentes en el período en curso.

Prestaciones sociales

Transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender las necesidades derivadas de ciertos sucesos o coyunturas, como ser: enfermedad, desempleo, jubilación, vivienda, educación o circunstancias familiares.



Préstamo neto / endeudamiento neto

Diferencia entre las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital y las adquisiciones netas de activos no financieros. Si el monto es negativo, representa endeudamiento neto.



Préstamos

Activos financieros que se generan cuando un acreedor presta fondos a un deudor y están comprobados mediante documentos que no son negociables.



Producción

Actividad realizada bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.





Producto interno bruto (PIB)

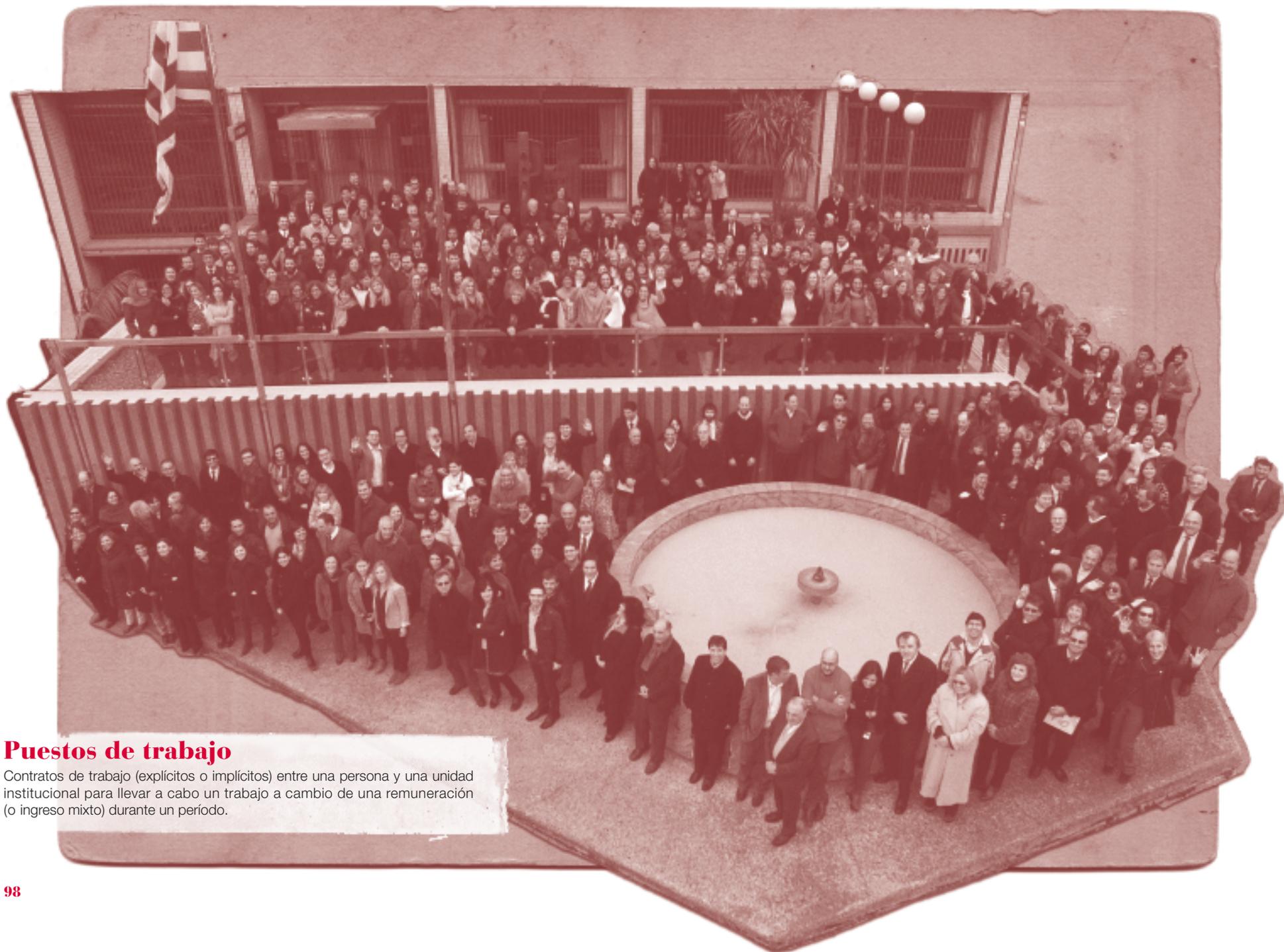
Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por un país en un período determinado. Puede medirse por la producción, el gasto o el ingreso. La medición por la producción es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio, más los impuestos, menos las subvenciones sobre los productos que no estén ya incluidos en el valor de la producción. La medición por el gasto es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital, más las exportaciones, menos las importaciones. La medición por el ingreso es igual a la remuneración de los asalariados más el excedente bruto de explotación, más el ingreso mixto bruto, más los impuestos, menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones.



Pruebas de tensión

Técnica de manejo de riesgos utilizada para evaluar los potenciales efectos de eventos específicos o escenarios posibles de riesgo sobre las condiciones de los bancos y otros intermediarios financieros.





Puestos de trabajo

Contratos de trabajo (explícitos o implícitos) entre una persona y una unidad institucional para llevar a cabo un trabajo a cambio de una remuneración (o ingreso mixto) durante un período.

PUESTOS DE TRABAJO

A partir de 2009 el número de trabajadores del Banco Central del Uruguay (BCU) pasó a representar entre un 2 y un 3% del empleo total del sistema financiero, en el que trabajaban 20.000 personas; esto significó un incremento del 7,2% en el período. En los últimos años, el nivel de puestos de trabajo del Banco se mantuvo en torno a las 600 personas, si bien se registraron ciertos altibajos: su mínimo más reciente fue en 2013, cuando empleó a 504 personas, mientras que en otros años, como 2009 o 2014, alcanzó las 620.

La plantilla del BCU en 2016 era de 612 personas, que se dividían entre 345 mujeres (57% del total) y 267 varones (43%). A su vez, la participación de las mujeres aumentó en los años recientes, pasando de un 52% en 2009 a un 57% en 2016. En este último año, el personal del sistema financiero era de 20.961 personas, de las cuales 11.374 eran mujeres (54%) y 9.587 varones (46%). Al igual que lo ocurrido en el BCU, la participación de las mujeres aumentó en los últimos años (de 49% en 2009 a 54% en 2016).

En cuanto al empleo por franjas etarias, es posible identificar tres grupos: el primero, entre 15 y 30 años de edad; el segundo, entre 30 y 50 años; y el tercero, los mayores de 50 años. En 2016 la mayoría de la plantilla del BCU se encontraba en la franja etaria media, que nucleaba el 50% del total de trabajadores. Los más jóvenes y los de mayor edad representaron el 10% y el 40%, respectivamente. Al observar el sistema financiero en general, la distribución por edades muestra una estructura similar; en 2016, el rango etario intermedio de la plantilla alcanzaba el 42% del total, los más jóvenes el 22% y los mayores de 50 años representaban el 36%.

En el BCU, en 2016 las mujeres eran mayoría en todos los grupos etarios, principalmente en el segmento más joven y el rango intermedio, en los que representaban cerca del 60% del total. Por su parte, al observar el sistema financiero en general se constata que en ese mismo año las mujeres eran la mayoría en las dos franjas más jóvenes, mientras que entre los empleados de más de 50 años eran una minoría y alcanzaban el 41% del total en ese rango. Del análisis anterior se puede destacar que entre 2009 y 2016 el personal del BCU representó una proporción relativamente estable del total de los trabajadores del sistema financiero. Dicha proporción, sin embargo, fue cambiando su composición, lo que quedó reflejado en una mayor participación de las mujeres y también de los grupos de más edad. Tanto en el BCU como en el resto del sistema financiero, los puestos de trabajo ocupados por mujeres registraron un incremento de peso respecto al total. Si bien este fenómeno ocurrió de forma más veloz en el sistema financiero en general, el BCU llegó a tener una proporción más alta de mujeres entre sus funcionarios, luego de pasar de poco más de la mitad a cerca del 60%.

Al mismo tiempo ocurrió que el personal, tanto del BCU como del resto del sistema, tuvo un proceso de envejecimiento, ganando participación los sectores con más de 50 años.

Comisión de Género, Equidad y Diversidad de AEBU



Registración base caja

Los flujos se registran cuando se recibe o se desembolsa efectivo.



Registración base devengado

Los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue valor económico. En otras palabras, los efectos de los eventos económicos se registran en el período en el que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo.



Regulación prudencial

Reglas que gobiernan las actividades del sistema financiero con el objetivo de reducir la ocurrencia de riesgos y mitigar sus potenciales efectos.



Remuneración de los asalariados

Remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por este durante el período contable.



Renta de la inversión

Rendimiento que produce el suministro de activos financieros; comprende los dividendos y retiros de ingresos de cuasisociedades, las utilidades reinvertidas y los intereses.



Rentas de la propiedad

Rentas o ingresos que se generan cuando los propietarios de los activos financieros y los recursos naturales ponen estos a disposición de otras unidades institucionales. Las rentas a pagar por la utilización de los activos financieros se denominan “rentas de la inversión”, en tanto que el pago por el uso de un recurso natural se llama “renta de los recursos naturales”.



Rentabilidad industria exportadora

El Banco Central del Uruguay publica mensualmente una medida de la rentabilidad de las empresas exportadoras uruguayas, aproximada por un Indicador de excedente bruto de la industria exportadora (IEBU) o márgenes unitarios, que resulta más ajustada al tipo de decisiones que enfrentan estas empresas, en tanto no compiten en precios como se supone al usar el tipo de cambio real. Para ello, parte de la función de producción de cada rama y considera la estructura de costos respectiva, así como los precios de exportación. Asimismo, permite considerar el efecto de las mejoras tecnológicas, factor que está ausente en la medida de tipo de cambio real.



Repo

Operación de recompra en la que una entidad financiera vende a un inversor un activo con el compromiso de comprarlo en una fecha determinada a un precio determinado.

Repo revertido

Operación de venta en la que una entidad financiera compra a un inversor un activo con el compromiso de revenderlo en una fecha determinada a un precio determinado.





Requerimiento mínimo de capital
Regulación prudencial que impone un mínimo al capital de un banco u otro intermediario financiero.



Resultado operativo neto/bruto

Ingreso menos gasto del sector público. El resultado operativo bruto excluye del neto el consumo de capital fijo.

Resultado operativo primario

Resultado operativo neto más el gasto neto en intereses.



Riesgo

Probabilidad de un peligro, una pérdida financiera u otro evento desafortunado.

RIESGO

Todos saben que hay indicios de que la caída de la escalera puede haber sido provocada, pero prefieren no preguntar. Total, ella estaba en su casa acompañada de su marido y es él junto con sus hermanas quien la ingresa. Ella también prefiere el silencio porque quién le va a creer, quién se va a imaginar que ese hombre, prestigioso en su barrio, buen vecino, va a ser capaz de hacerle esto. Una tríada de dolor, vergüenza y miedo se combina con preguntas desordenadas. Están él, ellos, ellas, los demás, sus afectos más profundos. Ella, una propiedad fruto de contratos sin títulos explícitos. Ella y su ser para otros aprendido desde siempre.

La atienden, la curan, mañana le dan el alta. Le permiten visitas y fotos. Está a salvo. Ya no hay riesgo. ¿Ya no hay riesgo?

El riesgo es una construcción social que si bien puede responder a cuestiones objetivables, está mediada por nuestras percepciones. Tenga o no un impacto real, la manera en que nos vinculamos desde la subjetividad con este concepto puede determinar nuestro modo de vivir.

Si bien para las mujeres un riesgo histórico estuvo anudado a su condición de madres y los riesgos que el parto producía, en la actualidad es la violencia contra las mujeres por motivos de género la que deviene en muertes evitables. Lo que puede caracterizarse en términos económicos como un evento desafortunado y transitorio, no se presenta de ese modo en la experiencia de las mujeres.

Las mujeres son sometidas a distintos tipos de violencia durante todos los ciclos de sus vidas y en todos los espacios. La apropiación del cuerpo como objeto en los símbolos publicitarios, la expropiación del espacio público a través del acoso en el trabajo, en los buses colectivos, en las calles; la explotación sexual y comercial de niñas y adolescentes, la trata,

son algunas de sus manifestaciones; el femicidio, su expresión más brutal. Se trata de un *continuum* que circula desde las expresiones públicas evidentes hasta el espacio de las relaciones afectivas, en las que las trampas son otras: la asimetría de poder por el acceso diferencial a los recursos económicos, al uso del tiempo, y la idea del amor romántico que todo lo puede.

La violencia contra las mujeres es estructural y tiene en los mecanismos simbólicos de dominación masculina su sostén y retroalimentación cotidiana. Las desigualdades se han ido naturalizando y forman esa trama que construye un orden de género con jerarquías que la sostienen y legitiman.

Es preciso, entonces, intervenir en varias dimensiones de manera tan enérgica como lo requieren otros riesgos, tan decisiva como cuando intervenimos pensando que está en juego la vida de las personas frente a un tsunami o una pandemia, conscientes de que son vidas con probabilidad inminente de peligro y en riesgo por el solo hecho de ser mujeres; cambiar la naturalización de los procedimientos y las normas implícitas establecidas por las instituciones y las organizaciones sociales a través del silencio cómplice funcional al poder, que establece lo que se puede o no decir y que tiene en la no escucha una amenaza potencial para quienes la sufren. Se necesita sumar cambios personales, vinculares, sociales, culturales, legislativos, con servicios que contemplen las demandas y especificidades, con instituciones que formen a sus funcionarios, con la incorporación del tema a las currículas en el sistema educativo, con campañas de comunicación permanentes, y con presupuestos que permitan respuestas más integrales.

Carmen Beramendi



Riesgo de crédito

Riesgo de que los tomadores de crédito a través de préstamos, tarjetas de crédito, etc. incumplan con sus obligaciones.

Riesgo de liquidez

Riesgo de que una firma no sea capaz de obtener financiamiento para cubrir sus obligaciones.

Riesgo de mercado

Riesgo de pérdidas ocasionadas por fluctuaciones en los precios de mercado.

Riesgo operacional

Riesgo de pérdidas causadas por fallas o errores en los procesos internos de una firma, por las personas o los sistemas, o por eventos externos.

Riesgo sistémico

Riesgo de que un evento desate la pérdida de valor o confianza de una parte sustancial del sistema financiero, determinando una situación de inestabilidad financiera.

Riqueza financiera neta, posición de

Patrimonio financiero neto, que es igual al saldo total de los activos financieros menos los pasivos.

Riqueza neta, posición de

Patrimonio neto, que es igual al saldo total de los activos menos los pasivos.





Saldo de la balanza comercial

Diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de una economía con el resto del mundo. Un signo positivo significa "superávit", mientras que un signo negativo significa "déficit". Forma parte de una parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

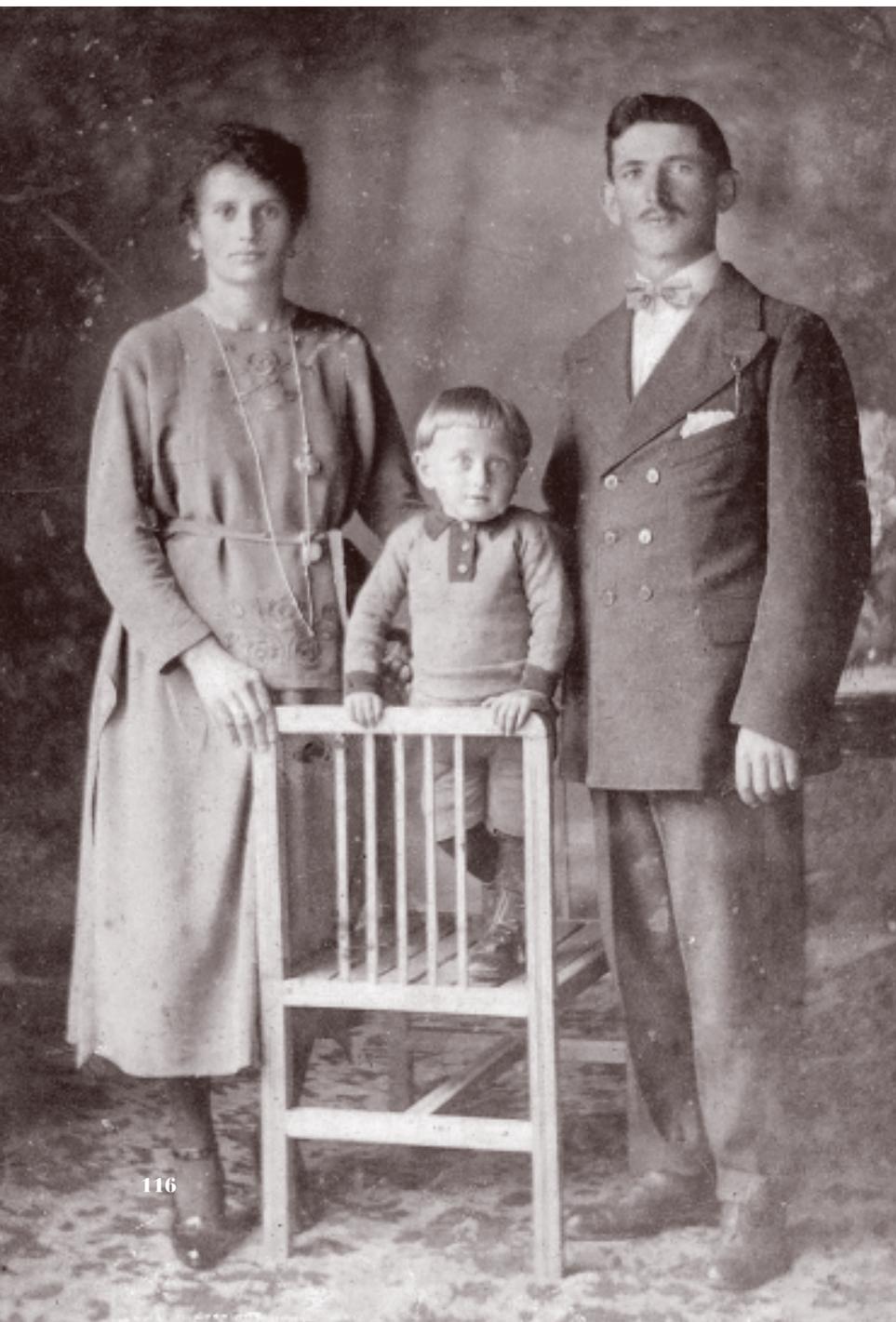




Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos

Resume la descripción del movimiento comercial de bienes y servicios, las transacciones con servicios productivos de factores (renta) y las transferencias corrientes.

(Ver *Balanza de pagos*.)



Saldo de la cuenta financiera de la balanza de pagos

Muestra la adquisición y disposición netas de activos y pasivos financieros. El saldo global se denomina "préstamo neto/endeudamiento neto". "Préstamo neto" significa que la economía proporciona financiamiento al resto del mundo. "Endeudamiento neto" significa que la economía recibe financiamiento del resto del mundo.

Saldo de la cuenta de capital de la balanza de pagos

Muestra los asientos de crédito y débito de los activos no financieros no producidos y las transferencias de capital entre residentes y no residentes.





**Servicios de intermediación financiera
medidos indirectamente (SIFMI)**

Diferencia entre el valor de los intereses cobrados y pagados por los intermediarios financieros.



Sistema de cuentas nacionales (SCN)

Conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos.

Supervisión

Actividades y procesos llevados adelante para garantizar el cumplimiento de la regulación prudencial y otras regulaciones del sistema financiero.



Swaps

Contrato entre dos partes para el intercambio de flujos de efectivo en determinadas fechas en el futuro. El acuerdo define las fechas en que los flujos de caja deben ser pagados y la forma en que han de calcularse, en función del valor que tome el subyacente. El subyacente es una variable de mercado prefijada, por lo general una tasa de interés o un tipo de cambio.





Tasa de interés efectiva

Tasa que surge de capitalizar los intereses generados. En otras palabras, tasa que se aplica sobre la suma del capital colocado y los intereses ganados.

Tasa de interés interbancaria a un día (tasa call)

Tasa que se observa en el mercado de dinero a corto plazo en que operan los bancos, que en general refleja la operativa a un día hábil.

Tasa de interés nominal

Valor porcentual que refleja el costo de oportunidad del dinero. Relación entre el pago de intereses y la cantidad depositada o tomada en préstamo. Debe distinguirse la “tasa pasiva”, que es la que pagan los bancos por los depósitos que reciben (rendimiento para el depositante), de la “tasa activa”, que es la que cobran los bancos por los créditos que conceden (costo para el deudor). El diferencial entre la tasa activa y la pasiva se denomina “spread”, y constituye la ganancia bruta de los bancos por su actividad de intermediación.

Tasa de interés real

Tasa que resulta de deducir a la tasa de interés nominal la inflación del período. Constituye una medida del costo real del crédito o del rendimiento real de los depósitos, en tanto corrige el costo (rendimiento) nominal por la pérdida de valor del dinero derivada de la inflación.

Tasa de política monetaria (TPM)

Tasa que anuncia la autoridad monetaria como referencia para el funcionamiento del mercado interbancario en el marco de un régimen de tasas de interés o de metas de inflación con instrumento tasa de interés.



Tasa LIBOR (London interbank offered rates)

Tasa de interés de oferta interbancaria de Londres; puede estar referida a depósitos denominados en Estados Unidos y otras monedas, a distintos plazos. En Uruguay, suele utilizarse la tasa en dólares estadounidenses, a seis meses, como tasa de referencia para las emisiones de bonos a tasa variable efectuadas por el gobierno o las empresas.



Términos de intercambio

Relación entre el precio de las exportaciones y el precio de las importaciones de un país en un momento determinado y respecto a un año base.

TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

En primer plano un hombre y tres mujeres afrodescendientes bailan en la calle. El flash los ilumina. Las tres mujeres llevan poca ropa y muestran sus piernas, orgullosas. Todavía no es el tiempo de las plumas, las lentejuelas y los tacos altos. El hombre muestra su sonrisa pero no su cuerpo. Parece posar para la cámara.

En segundo plano, un gramillero apoya el bastón en la calle y busca a su compañera, la Mama vieja. Más atrás, una bandera del Uruguay, hecha con pequeñas luces de colores, flamea rígida y rota en la oscuridad de la noche. Aunque el cuadro no la incluya, uno puede intuir los sonidos de la cuerda de tambores que anima a los fotografiados.

Son seguramente integrantes de una comparsa de negros y lubolos en el desfile inaugural del carnaval de Montevideo, en los años sesenta. En 1956 se realizó el primer Desfile de Llamadas oficial, producto de una negociación entre la sociedad civil y la Comisión de Fiestas de la Intendencia de Montevideo. Un hito significativo en un país que en 1930 se representaba a sí mismo como europeo, blanco, sin indios y con muy pocos, e integrados, afrodescendientes. El candombe modeló sensibilidades y cuerpos de la comunidad antes y después de las Llamadas oficiales.

Con el paso de los años, el candombe como espectáculo pasó a ser la representación dominante de los hombres y las mujeres afrodescendientes en el Uruguay. En 2006, la Ley N° 18.059 estableció que cada 3 de diciembre se festeje el “Día nacional del candombe, la cultura afrouruguaya y la equidad racial”. En 2009, los toques de tambor de Barrio Sur, Palermo y Cordón Norte ingresan a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Estas dos acciones de la cultura oficial consolidan un proceso en el que el candombe se erige como expresión artístico-cultural de los afrodescendientes y, al mismo tiempo, como símbolo de identificación nacional tanto aquí como en el exterior. El candombe gana visibilidad y reconocimiento, pero la comunidad pierde protagonismo, además de destacarse como su único aporte a la cultura nacional.

El carnaval es una industria cultural que moviliza a colectivos artísticos y a una diversidad de actores formales e informales de la economía durante todo el año en el país entero. Es también un escenario privilegiado para el diálogo y las tensiones entre las clases sociales, especialmente para las expresiones artísticas de los sectores populares. No es la única expresión del carnaval que explota en el verano uruguayo. También la samba de enredo y el trío eléctrico, convocan a los afrodescendientes uruguayos y brasileños en departamentos de frontera como Artigas o Rivera.

El Desfile de Llamadas es expresión artística y actividad económica: auspiciantes, derechos de televisión a nivel nacional e internacional, compra de bienes y servicios diversos (costura, danza, tambores, dirección, coreografía, plumas, entre otros) así como atractivo para los y las turistas.

Desde la Colonia, los hombres y las mujeres afrodescendientes, arrancados brutalmente de distintas zonas de África para ser esclavizados en América Latina, estuvieron obligados a ser parte activa en la economía, generando la riqueza de la metrópolis en los saladeros y en la ganadería, así como en distintos oficios de la ciudad colonial.

Luego de un complejo proceso de abolición de la esclavitud en el marco de la Guerra Grande, con dos liberaciones (una por los colorados en 1842 y otra por los blancos en el gobierno del Cerrito en 1846, cuyo único objetivo fue engrosar con más hombres las filas de los ejércitos enfrentados), los afrodescendientes se integran a la vida republicana como ciudadanos de segunda. Como asalariados, en trabajos de baja calificación, las personas afrodescendientes lucharon y luchan colectivamente por su integración plena a la vida nacional. Las actuales brechas con relación a la población blanca en áreas tan importantes como la vivienda, la educación o el trabajo, son preocupantes. El caso de las mujeres es ilustrativo. Los datos de la Encuesta Continua de Hogares 2008 muestran que un 42% de mujeres afrodescendientes tienen trabajos no calificados. Dentro de ese porcentaje, un 72% lo hace en tareas domésticas, reproduciendo una situación que el colectivo arrastra desde la Colonia. Además las afrodescendientes ingresan precozmente a la vida reproductiva, entre los 15 y los 19 años, y acumulan al final de su vida fértil un hijo más en promedio respecto a la población no afro.

No sabemos qué historia porta cada uno de los y las integrantes de este grupo de bailarines. Cuando se detienen frente a la cámara sonríen o siguen bailando porque, como cantaba Jorginho Gularte, “el candombero es todo un dandi, por dentro sufre y por fuera va pa’elante”.

Alejandro Gortázar

Tipo de cambio nominal

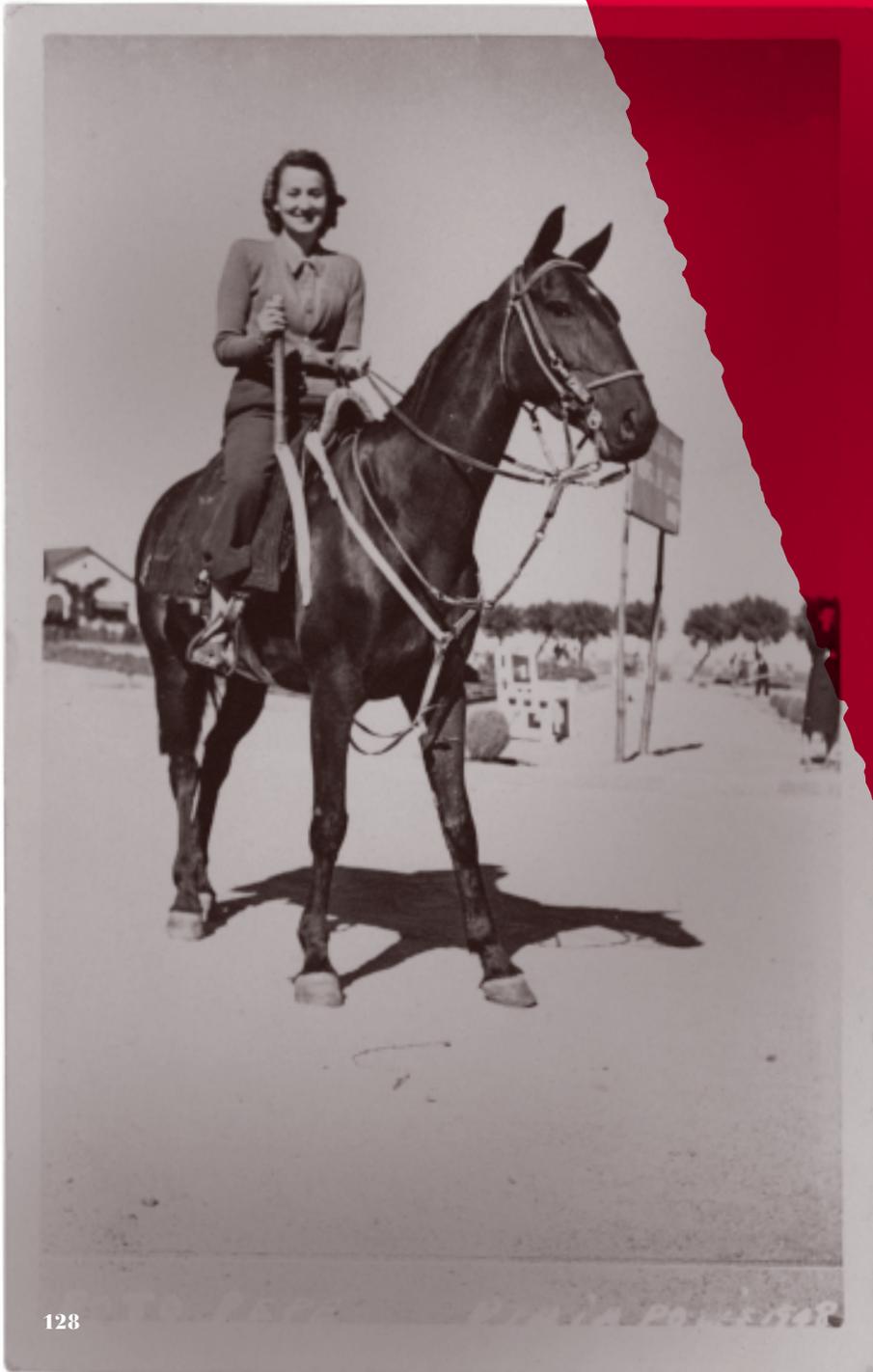
Precio de la moneda de un país en términos de la moneda de otro.





Tipo de cambio real

Precio relativo de los bienes y servicios entre diferentes países. El índice de tipo de cambio real efectivo que publica el Banco Central del Uruguay se define como la relación entre los índices de precios al consumo de nuestros principales socios comerciales con respecto a la economía doméstica, expresados en una misma moneda. Los países que se incluyen actualmente en el cálculo son: Argentina, Brasil, México, Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Reino Unido y República Popular China. También se lo suele definir como la relación entre los precios domésticos de los bienes comercializables internacionalmente (bienes transables) y los no comercializables (bienes no transables), el que se denomina "tipo de cambio real interno".



Valor agregado bruto (VAB)

Valor de la producción menos el valor del consumo intermedio.



FOTOGRAFÍAS



Tapa: *Imagen femenina alegoría de la Libertad en billete de veinte pesos emitido por el Banco Mauá y Compañía, el 1° de marzo de 1871.* Sin más datos. Museo Numismático, Banco Central del Uruguay. Detalle de billete y montaje.



Pág. 9 / *Grupo de damas manifiesta su protesta ante el crimen incalificable perpetrado por la dictadura.* Montevideo, 1933. Foto Caruso, colección Julio César Grauert, Archivo Literario de la Biblioteca Nacional.



Pág. 10 / *Fiesta de Carnaval. Hotel del Prado. Montevideo, 1921.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 11 / *Jardín de infantes del Asilo Dámaso Larrañaga. Montevideo.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 12 y 13 / *Facsimil del anverso y reverso de los billetes de diez mil, cinco mil, mil y cien pesos uruguayos, impresos en Thomas de la Rue & Co. Londres, en 1967 y 1971.* Museo Numismático, Banco Central del Uruguay.



Pág. 14 / *Casa del Niño. Máquina ordeñadora. Cuna externa. Montevideo.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 15 / *Alianza Uruguaya de Mujeres a su Presidenta. Parque Hotel, despedida. Montevideo, 1922.* Sin más datos. Colección Paulina Luisi, Archivo Literario, Biblioteca Nacional.



Pág. 16 / *Paulina Luisi en la Asamblea Extraordinaria de la Liga de Naciones por el conflicto chino-japonés. Ginebra, 14 de febrero de 1932.* Sin más datos. Colección Paulina Luisi, Archivo Literario de la Biblioteca Nacional.



Pág. 17 / *Mujer y varón montando un solo caballo.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 19 / *Monedas uruguayas.* Museo Numismático, Banco Central del Uruguay.



Pág. 20 / *Consultorio médico de la Escuela al Aire Libre N° 1. Tomando datos antropométricos. La directora anota en la ficha médica individual los datos que le dicta la nurse.* Sin más datos. Colección Escuelas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 21 / *Clase de secretariado en el Instituto Cranndon. Montevideo, enero 1955.* Colección Hulton, Three Lions, Getty Images / Imageone.



Pág. 22 / *Clase de canto de 3er. Grado en la Escuela N° 2, José Pedro Varela.* Sin más datos. Colección Escuelas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 23 / *Automóvil Durant Modelo Rugby Exes de la Durant Motor Company. Fray Bentos, 1930.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 24 / *Casa del Niño. Gota de leche. Consultorio médico.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



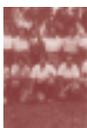
Pág. 25 / *Grupo de familiares del Tte. Gral. Máximo Tajes.* Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 26 / *Grupo de mujeres en San Javier, 1917.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 27 / *Grupo de mujeres en una bombonería. Aguerre Fotos. Montevideo, 8 de mayo de 1948.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 28 / *Club femenino de fútbol. Casa de fotografía Pablo Ferrando.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 29 / *Sección sedería y perfumería del London París. Edificio Tapie. Av. 18 de Julio esquina Río Negro. Montevideo, 1922 (aproximadamente).* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 30 / *Sección telas del London París. Montevideo, 1922 (aproximadamente).* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 31 / *Esperando el reparto en el Dispensario N° 6. Gota de leche.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 32 / *Sección Cajas y cobranzas del London París. Montevideo, 1922.* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 33 / *Grupo de niños en el corredor de Casa Maternal.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 34 / *Detalle de Feria de la calle Yaro (actual Tristán Narvaja). Montevideo, 1920.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 35 / *Fiesta de Carnaval. Montevideo, 1916 (aproximadamente).* © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 36 / *Mujeres y hombres trabajando detrás del mostrador del banco israelita de Montevideo. Foto de Hart Preston. The Life Picture Collection, Getty Images / Imageone.*



Pág. 37 / *Tranvía infantil. 1915 (aproximadamente).* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 38 / *Exteriores de la Sociedad filantrópica Cristóbal Colón. Montevideo, 1907.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 39 / *Manifestación contra la carestía y la congelación de salarios. Montevideo, 1968 (aproximadamente).* Sin más datos. Colección El Popular. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 41 / *Vistas del Hipódromo de Maroñas. Montevideo.* Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 42 / *Grupo de amas y balanza para pesaje de niños en la Casa del Niño. Montevideo.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 44 / *Mujeres en el Hipódromo de Maroñas. Montevideo, 1916.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 45 / *Balneario Atlántida. Canelones, 1928.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 46 / *Detalle de Feria de la calle Yaro (actual Tristán Narvaja). Montevideo, 1920.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 47 / *Mujeres trabajando con papel y cartón. Enero, 1941.* Sin más datos. Foto de Hart Preston. The Life Picture Collection, Getty Images / Imageone.



Pág. 48 / *Modelos normalizados de infancia. Tarjeta postal, fotografía Luz y Sombra de Vicente Sacco. Montevideo.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 50 / *Mujer embala latas de carne en conserva. Enero 1941.* Sin más datos. Foto de Hart Preston. The Life Picture Collection, Getty Images / Imageone.



Pág. 51 / *Damas de la Cruz Roja Uruguaya vigilando la preparación de una campaña de auxilio. Carruajes y señoras de la Cruz Roja - Zona urbana con gente.* Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 52 / *Entrega de premios en el Ministerio de Salud Pública. Montevideo, 1944.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 53 / *Fábrica de Hilos "Tarzán". Máquina bobinadora. Montevideo, 1938.* Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 54 / *Fábrica de Hilos "Tarzán". Sección hiladoras. Montevideo, 1938.* Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 55 / Clase de geometría. Escuela de 2º Grado N° 77. Montevideo, 1950 (aproximadamente). Sin más datos. Colección Escuelas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 56 / Feria de la calle Yaro (actual Tristán Narvaja). Montevideo, 1920. Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 57 / Embarque de inmigrantes rusos rumbo a la Colonia San Javier. 1914 (aproximadamente). Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 58 / Bienvenidos. Fray Bentos, 1927. Sin más datos. espacio e.



Pág. 59 / Fiesta de Carnaval. Explanada del Parque Hotel. Montevideo, 1916 (aproximadamente). Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 60 / Grupo de madres en Casa Cuna. Montevideo, 1930. Sin más datos. Archivo Audiovisual "Prof. Dina Pintos". Colección Dionisio Jorge Garmendia, Universidad Católica del Uruguay.



Pág. 61 / Manifestación en protesta por el aumento del precio de la carne. Montevideo, década 1960. Sin más datos. Colección El Popular. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 62 / Sección modistas, costureras del London Paris. Montevideo, 1922. Sin más datos. Colección London Paris, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 63 / Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. Consultorio Gota de Leche N° 1. Instalaciones para la preparación de la leche. Montevideo, 1913. Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 64 / Manifestación en protesta por el aumento del precio de la carne. Montevideo, década del sesenta. Sin más datos. Colección El Popular. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 65 / Niña y niño posando en un caballo de madera, recuerdo para E. H. Gombrich. Fotografía Universal, 18 de Julio 94, Villa de la Unión, Montevideo. Sin más datos. espacio e.



Pág. 67 / Escuela Nacional de Artes y Oficios. Montevideo, 1917 (aproximadamente). Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 68 / Escenas callejeras: por la Plaza Independencia. Montevideo. Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 69 / Limpieza de tarros, Frigorífico Swift. Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 70 / Celebración del Carnaval. Año 1917 (aproximadamente). © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 71 / Grupo de familiares del Tte. Gral. Máximo Tajes. Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 72 / Probablemente la Familia Márquez. Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 73 / Visita del Presidente Dwight D. Eisenhower. Marzo, 1960. Sin más datos. Paul Schutzer, The Life Picture Collection. Getty Images / Imageone.



Pág. 74 y 75 / Escuela de 3er. Grado, N° 1, Artigas. Niños en formación en el patio. Sin más datos. Colección Escuelas N° 226, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 76 / Colonia Saint Bois. Sala para lactantes. Sin más datos. Colección Asistencia Pública N° 172, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 77 / Consultorio médico. Sin más datos. Colección Asistencia Pública N° 390, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 78 / Alegorías femeninas en billetes antiguos. Octubre, 2017. Collage. L. Carrier. en base a material del Museo Numismático del Banco Central del Uruguay.



Pág. 79 / Mujer con bicicleta. Casa de fotografía Roberto De Cesare, Punta del Este, 1945. Sin más datos. espacio e.



Pág. 81 / Central telefónica. Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Donación: Andrés Barreira, Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 82 / *Movilización de jubilados y pensionistas. Plaza Independencia. Agosto, 1964.* Sin más datos. Colección El Popular, © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 83 / *Familia uruguaya - estereotipo. 2 de mayo de 1933.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 84 / *Restaurante en una azotea de Montevideo, Uruguay. 1953. Colección Michael Ochs.* Sin más datos. Getty Images / Imageone.



Pág. 85 / *Sección cortadoras London París.* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 86 / *Repartiendo leche.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 87 / *Gente comprando en mercado. Enero, 1941.* Sin más datos. The Life Picture Collection, Getty Images / Imageone.



Pág. 88 / *Fábrica Nacional de Fósforos "Victoria" (llenado de cajitas).* Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 89 / *Fábrica de Tejidos de Palma, Bozzolo y Piana. Sección hiladoras.* Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 90 / *Farmacia del Hospital Pasteur.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 91 / *Inspección Nacional de Telegrafía sin hilos. Vista de una oficina, detalle. Gente trabajando.* Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 92 / *Sala de espera.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 93 / *Campesina bebiendo bebida tradicional, mate.* Sin más datos. Enero, 1955. Colección Hulton, Three Lions, Getty Images / Imageone.



Pág. 94 / *Compartiendo bicicleta. Foto Atlántica.* Sin más datos. espacio e.



Pág. 95 / *Taller de planchado.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 96 / *Fiesta de Carnaval en el Parque Hotel. Montevideo, 1916 (aproximadamente).* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 97 / *Aplicaciones eléctricas.* Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 98 / *El Banco y su gente.* BCU, Montevideo, mayo 2016.



Pág. 100 / *Sección bonetería del London París.* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



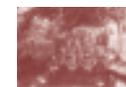
Pág. 101 / *Oficinas del London París.* Sin más datos. Colección London París, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 102 / *Escenas callejeras de la vida de Montevideo, por la Plaza Independencia.* Sin más datos. Colección Fitz Patrick, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.



Pág. 103 / *Patria Grande festival in Montevideo. Abril, 1953.* Sin más datos. Colección Michael Ochs, Getty Images / Imageone.



Pág. 104 / *Escuela al Aire Libre N° 1, 1910-1920 aproximadamente.* Sin más datos. Colección Escuelas, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 105 / *Lágrima Ríos en el Conventillo Mediomundo.* Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Donación: Lágrima Ríos, Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 106 / *Fábrica de Tejidos de Alvarez Lista y Cía. Sección de costura de frazadas y depósito.* Sin más datos. Colección Fábricas, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 107 / *Refugio y Dormitorio para lactantes del Hospital Pereira Rossell*. Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 108 / *Reparto de vestimenta a población carente, entrada de la Facultad de Medicina en Avenida General Flores. Montevideo, 1919*. Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 109 / *Estudiantes uruguayas caminando. Montevideo, enero 1941*. Sin más datos. Foto de Hart Preston. Getty Images / Imageone.



Pág. 110 / *Sala de curaciones del Hospital de niños Dr. Pedro Visca*. Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 112 / *Fiesta de Carnaval. 1916 (aproximadamente)*. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Donación: Osvaldo Falco, Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 113 / *Foto postal recuerdo de Pichunga, Jorge, Pepita y Carmencita. Marzo, 1921*. Sin más datos. espacio e.



Pág. 114 / *Niños con barco a vela en el Parque J. Batlle y Ordóñez*. Sin más datos. Montevideo, enero 1941. Foto de Hart Preston. Getty Images / Imageone.



Pág. 115 / *Casa del Niño. Amas. 1935*. Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 116 / Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Donación: Osvaldo Falco, Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 117 / *Fiesta de cumpleaños infantil con banderas de diversos países. Del Río Foto, San José 1011, Montevideo, 1945*. Sin más datos. espacio e



Pág. 118 / *Fuera de foco*. Sin más datos. espacio e.



Pág. 119 / *Paulina Luisi con grupo del Consejo Nacional de Mujeres en el Ateneo de Montevideo*. Sin más datos. Archivos de Paulina Luisi, Biblioteca Nacional.



Pág. 120 / *Consultorio de admisión de la Casa del Niño del Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo*. Sin más datos. Colección Asistencia Pública, Archivo de la Imagen y la Palabra.



Pág. 121 / Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Donación: María del Carmen Soldivieri Pizzorno, Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 122 / *Niña y niño con carro y perro*. Sin más datos. espacio e.



Pág. 123 / *Monedas de Cuarto Gaucho, Medio Gaucho y Un Gaucho. Diseño de Miguel Ángel Bía. Anverso: Efigie de Gaucho, reverso: rama de laurel y olivo. Las monedas equivalen respectivamente a cuarta, media y una onza troy de oro fino. Casa de Moneda de Chile. Banco Central del Uruguay, 1992.*



Pág. 124 / *Desfile de Carnaval por la Avenida 18 de Julio*. Sin más datos. Montevideo, 1956. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 126 / *Ministro uruguayo visita el Colegio Jackson en Manga. Montevideo, 19 de febrero de 1929*. Sin más datos. Colección Nacional de la Photo Company de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. (Library of Congress www.loc.gov/item/npc2007017044)



Pág. 127 / *Fiesta de Carnaval en la Explanada del Parque Hotel. Montevideo, 1916 (aproximadamente)*. Sin más datos. © CdeF (Resolución 4252/00, Decretos 29.312 y 29.475). Centro de Fotografía de Montevideo.



Pág. 128 / *Mujer a caballo. Postal de Foto Pepe, Piriápolis, 10 de febrero 1948*. Sin más datos. espacio e.

COMENTARISTAS

Carmen Beramendi

Directora de FLACSO Uruguay. Investigadora en Género y Políticas de Igualdad. Con estudios de Postgrado en Género, Desarrollo y Planificación (Chile), Género y Violencia Doméstica (Argentina) y en Género, Sociedad y Políticas, (Prigepp/ FLACSO Argentina), Doctoranda en Políticas y Gestión de la Educación Superior (UNTREF, Argentina).

Magdalena Beramendi Usera

Magíster en Género y Políticas Públicas de Igualdad (Universidad de Valencia, España). Licenciada en Psicología (UdelaR, Uruguay). Profesora en la Facultad de Psicología de la UdelaR. Se especializa en el desarrollo de políticas públicas de Género en el Instituto Nacional de las Mujeres - Uruguay.

Mario Bergara

Presidente del Banco Central del Uruguay. Ministro de Economía (2013-2015). Economista y Contador Público (Universidad de la República) Máster y Doctor en Economía (Ph.D) de la Universidad de California, Berkeley. Profesor Grado 5 de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR).

Comisión de Género, Equidad y Diversidad de AEBU

Se fundó en 1996 por compañeras de la banca oficial y privada, se integraron también con los nuevos sectores. Dentro de la estrategia se incluye la organización de encuentros nacionales y regionales, jornadas y talleres de capacitación en género.

Silvana Darré

Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), Magíster en Estudios de Género. Es Coordinadora Académica de FLACSO Uruguay. Fundó el Programa Género y Cultura de FLACSO Uruguay en 2007.

Alejandro Gortázar

Doctor en Letras (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), docente del Departamento de Literaturas Latinoamericana y Uruguay de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Investigador Nivel I en el SNI. Sus investigaciones se enmarcan en los cruces entre cultura, política y literatura.

María Eugenia Grau

Profesora de Historia y Literatura (egresada del Instituto de Profesores Artigas), Docente de Historia del Arte en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Responsable del Área Curaduría e Investigación en el Museo Nacional de Artes Visuales.

Soledad Salvador

Magíster en Economía (UdelaR, Uruguay), investigadora del Área Desarrollo y Género de CIEDUR, tutora docente del Seminario Economía y Género de PRIGEPP (FLACSO, Argentina).

Graciela Sapriza

Magíster en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos (FHCE-Udelar). Licenciada en Historia. Docente en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU-FHUCE). Trabaja sobre la memoria desde una perspectiva de género. Es miembro activo del SNI.

Dina Yael

Magíster en Políticas Públicas y Género (FLACSO Uruguay-México), Licenciada en Comunicación Audiovisual (ORT, Uruguay). Es consultora senior en audiovisual para Antel y docente en FLACSO Uruguay.



ISBN 817525766-0



9 788175 257665